

DOCUMENTO PROSPECTIVA

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCION.....	3
II. METODOLOGIA DE LA PROSPECTIVA.....	5
VARIABLES CLAVE.....	9
ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS ACTORES	11
CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS	13
III. VARIABLES CLAVESECTORIALES.....	14
VARIABLES CLAVE DEL SUBSISTEMA BIOFISICO AMBIENTAL.....	14
<i>INTERNAS</i>	14
<i>EXTERNAS</i>	15
VARIABLES CLAVE DEL SUBSISTEMA SOCIAL.....	16
<i>VARIABLES CLAVE IDENTIFICADAS</i>	16
VARIABLES CLAVE DEL SUBSISTEMA ECONOMICO	17
<i>VARIABLES CLAVE IDENTIFICADAS</i>	18
VARIABLES CLAVE SUBSISTEMA FUNCIONAL ESPACIAL.....	18
VARIABLES CLAVE SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO.....	19
IV. ANALISIS DEL JUEGO DE ACTORES. RETOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ASOCIADOS.....	19
SUBSISTEMA BIOFISICO	20
SUBSISTEMA SOCIAL.....	24
SUBSISTEMA ECONOMICO.....	26
SUBSISTEMA FUNCIONALES PACIAL.....	28
SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO.....	34
<i>Apoyo técnico para la modernización</i>	35
V. ESCENARIOS	44
SUBSISTEMA BIOFISICO	44
SUBSISTEMA SOCIAL.....	48
SUBSISTEMA ECONOMICO.....	54
SUBSISTEMA FUNCIONALES PACIAL.....	56
SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO.....	60
VI. OBJETIVOS POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES	64
SUBSISTEMA ECONOMICO	66
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	66
<i>OBJETIVOS ESPECIFICOS</i>	66
SUBSISTEMA SOCIAL.....	67
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	67
<i>OBJETIVOS ESPECIFICOS</i>	68
<i>POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL</i>	68
<i>ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS Y DESARROLLO DE POLÍTICAS</i>	69
SUBSISTEMA FUNCIONALES PACIAL.....	70
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	70
<i>OBJETIVOS ESPECIFICOS</i>	70
<i>ESTRATEGIAS GENERALES</i>	71
<i>POLÍTICAS GENERALES</i>	72

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO.....	73
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	73
<i>OBJETIVOS ESPECIFICOS</i>	73
<i>POLITICAS</i>	73
<i>ESTRATEGIAS</i>	74

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE DUITAMA **REFLEXION PROSPECTIVA**

I. INTRODUCCION

El principal desafío que tienen actualmente las administraciones municipales, en términos de planeación de la gestión, es la definición de las bases fundamentales, sobre las que se van a erigir los escenarios del futuro desarrollo territorial. Es un compromiso con el próximo milenio, cuya herramienta esencial de planificación son los planes de ordenamiento territorial (POT). El tránsito exitoso hacia el siglo XXI exige comprender a cabalidad su dimensión, no solamente como imperativos de orden legal sino como instrumentos para la construcción colectiva de los sueños de todos los ciudadanos.

La ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios, marcan el inicio de un novedoso periodo para la planificación territorial en el país, estableciendo la obligatoriedad de los planes de ordenamiento territorial, para el conjunto de los municipios, en un plazo perentorio. Para los municipios cuya población sea mayor a cien mil habitantes, se plantea la realización de un Plan de Ordenamiento Territorial - POT, este es el caso de Duitama. La elaboración del POT, es un esfuerzo interdisciplinario e intersectorial, que requiere la concertación con todos los actores sociales, gubernamentales y del sector productivo. Este nuevo ordenamiento legal modifica la Ley 9ª de 1989 (Ley Urbana), y armoniza y actualiza sus disposiciones con las normas establecidas en la Constitución Política de 1991, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, La Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley 99 de 1993 por la cual se creó el Sistema Nacional Ambiental.

La obligatoriedad que tienen ahora todos los Municipios de realizar los Planes de Ordenamiento Territorial, permite pensar las estrategias y las políticas en función del espacio. Por primera vez en la historia del país, una iniciativa legislativa, establece un procedimiento democrático de ordenamiento de territorio concebido a corto, mediano y largo plazo, que permita armonizar los componentes urbano y rural con el desarrollo socioeconómico en el marco de una base biofísica natural sostenible.

Se trata en suma, de planificar el desarrollo del territorio para el siglo XXI, sobre la base de los tres principios rectores del ordenamiento del territorio arriba anotados, y en el marco de una visión urbano- regional.

Para el caso de Duitama esto implica, sentar las bases fundamentales para cumplir, en primera instancia con los propósitos del Plan de Desarrollo, y con los objetivos estratégicos, programas y proyectos que hagan posible el rescate de la ética pública, la convivencia pacífica, la equidad, la participación social y el bienestar integral de la población.

Es en este contexto que la disciplina científica de la Prospectiva nos va a permitir organizar, técnica y racionalmente, un sano debate democrático sobre el futuro de nuestro Municipio. El Ministerio de Desarrollo Económico y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi proponen un marco metodológico que ha tomado mucho de la ciencia Prospectiva, y que nos permite avanzar de manera organizada a través de las cinco etapas sucesivas, establecidas

legalmente para los POT: Preliminar, Diagnóstico, Formulación, Implementación y Seguimiento. Los municipios quedan, sin embargo, en la libertad de explorar sus propios caminos metodológicos con la ayuda de la experiencia nacional e internacional, y adaptados a las circunstancias específicas y los recursos disponibles.

Actualmente el Municipio ha concluido las Etapas Preliminar y Diagnóstico, las cuales permitieron realizar una valoración de la información secundaria disponible, la digitalización de la Cartografía base, y la elaboración del "estado del arte" del Municipio con respecto a los subsistemas: Político - Administrativo, Espacial - Funcional, Biofísico-Ambiental, Económico y Social.

La Prospectiva es una disciplina intelectual cuya aplicación específica en el ámbito del Ordenamiento Territorial apenas comienza en nuestro país. La palabra Prospectiva es de origen latino. El verbo "prospicere" significa mirar a lo lejos o desde lejos, escudriñar algo delante de uno, ha sido empleada como sustantivo desde el siglo XVI.

La Prospectiva descansa sobre tres postulados que pueden traducirse en las siguientes afirmaciones: El futuro es un espacio de libertad, el futuro es un espacio de poder y el futuro es un espacio de voluntad.¹

Según Michel Godet² en el origen de la Prospectiva se encuentra un postulado de libertad frente a múltiples e indeterminados futuros. El porvenir no se puede adivinar y es en la incertidumbre, donde la acción humana gana sus grados de libertad y su sentido: La esperanza de un futuro deseado. El fatalismo de la certidumbre irremediable es siempre la muerte. La Prospectiva "es una reflexión para iluminar la acción presente con la luz de los futuros posibles". Para Juanjo Gabiña³ la Prospectiva es la ciencia de la esperanza, que nos impide caer en la fatalidad y el pesimismo "aquellos que son incapaces de imaginarse el futuro de manera diferente a como conocen la realidad actual, sufrirán las consecuencias de vivir en el mundo de lo absurdo".

La Prospectiva nos permite anticiparnos al futuro, a través de la acción estratégica. El futuro no se prevee sino que se prepara, se inventa. Gabiña insiste en que "el futuro es una pagina en blanco que queda por escribir pero que dependerá fundamentalmente de la voluntad, del tesón y de la constancia que demostremos en la consecución de los objetivos estratégicos". **La reflexión prospectiva nos permite sustituir la dictadura de lo efímero por la democracia del largo plazo, teniendo una visión bifocal que permita discernir lo urgente de lo importante.**

Según los expertos consultados, un proceso de reflexión prospectiva completo, para un asunto tan complejo como el ordenamiento territorial, puede tomar de uno a varios años, si seguimos con rigurosidad todos los procedimientos e instrumentos metodológicos requeridos. Esto desde luego es imposible realizar en el contexto de la formulación

¹ Análisis del siglo XXI. Concepto de Prospectiva. Mojica Francisco José (compilador), Alfa Omega Grupo Editor, México D.F., 1998, p g. 1 - 14.

² De la Anticipación a la acción. manual de Prospectiva y estrategia. Godet Michel, Alfa Omega - Marcombo Editores, México D.F. 1996, pgs. 1- 5.

³ Prospectiva y Ordenación del Territorio. Hacia un proyecto de futuro, Gabiña Juanjo, Marcombo editores, Barcelona, 1998, pgs. 1-2.

perentoria de los POT en nuestro país. Sin embargo, existe la posibilidad de recorrer de manera simplificada la reflexión prospectiva de tal manera que en poco tiempo, y con sólo algunos de los instrumentos metodológicos propuestos, construyamos una base de reflexión que sustente la acción estratégica. Se trata pues de no ahogarnos en el método y utilizar de forma ágil y sintética los aportes que nos da la reflexión prospectiva. Es pertinente aquí recordar, que como lo afirma M. Godet, el método no es un fin en sí mismo, y no hay que ser prisionero de sus resultados. Se trata solamente de una ayuda a la pertinencia de la reflexión.

II. METODOLOGIA DE LA PROSPECTIVA

La prospectiva recurre a varios métodos que constituyen una compleja caja de herramientas, a los cuales se les han incorporado novedosos desarrollos matemáticos para identificar las variables claves del futuro, analizar los juegos de actores, reducir la incertidumbre, construir los escenarios y definir las opciones estratégicas. Para nuestro caso específico, ante la ausencia de software, recurrimos a la razón antes que a la estadística, respetando el procedimiento general de análisis.

El método de los escenarios es quizás el más importante, pero según los expertos conviene recurrir simultáneamente a otros instrumentos formalizados tales como el análisis estructural, el método MICMAC, el método MACTOR para el juego de actores, el análisis morfológico y el método de expertos entre otros. El gran inconveniente con estos métodos es que, por una parte, no han sido aplicados ni desarrollados, para la particularidad del municipio colombiano, y por otra parte, los programas no se encuentran disponibles en el mercado interno. Sin embargo, para el caso que nos ocupa, intentaremos rescatar elementos esenciales de estos métodos que permitan cumplir el propósito fundamental de los mismos: **Organizar de manera lógica y racional una discusión colectiva**. Tal vez en un futuro, este ejercicio pueda completarse sin las contingencias del tiempo, y con mayor capacidad organizativa e instrumental. Recordemos que para abordar un mundo complejo, es necesario disponer de herramientas sencillas y apropiadas.

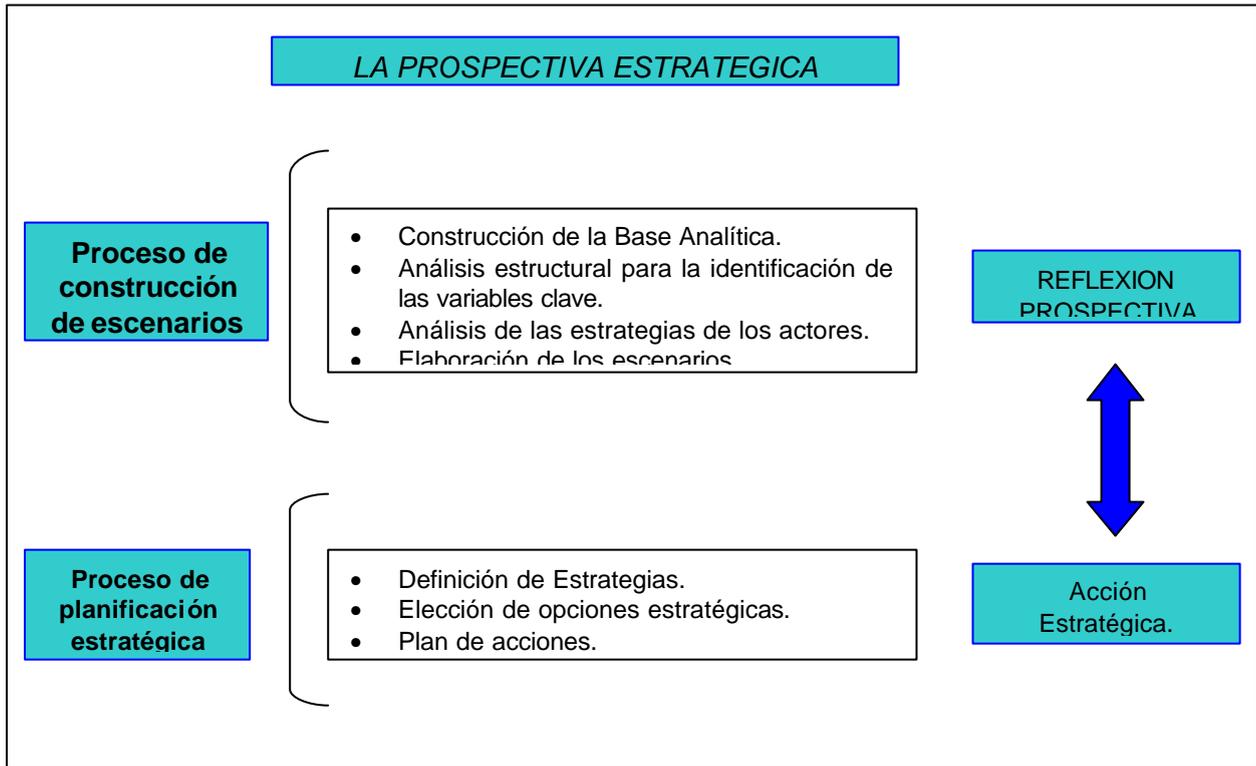
La prospectiva "va adquiriendo cada vez más la forma de una reflexión colectiva, de una movilización de las mentalidades frente a los cambios del entorno estratégico. Su éxito crece en las organizaciones regionales, en colectividades locales y en pequeñas y medianas empresas", sin embargo es necesario ser conscientes de sus limitaciones y puntos débiles, para no caer en la tentación de haber encontrado la panacea de la planificación.

La reflexión prospectiva precede a la acción estratégica, es su posibilidad de existencia. "La elaboración de un Plan estratégico, desde el punto de vista de un proyecto de futuro, conlleva realizar innumerables aproximaciones al conjunto de problemas que se plantean durante el proceso de reflexiones que dan origen a la elección de las opciones estratégicas. Al fin y al cabo, la reflexión prospectiva debe servir para la acción estratégica: Para iluminar las actuaciones del presente en el camino que va al encuentro del futuro por el que se apuesta" ⁴.

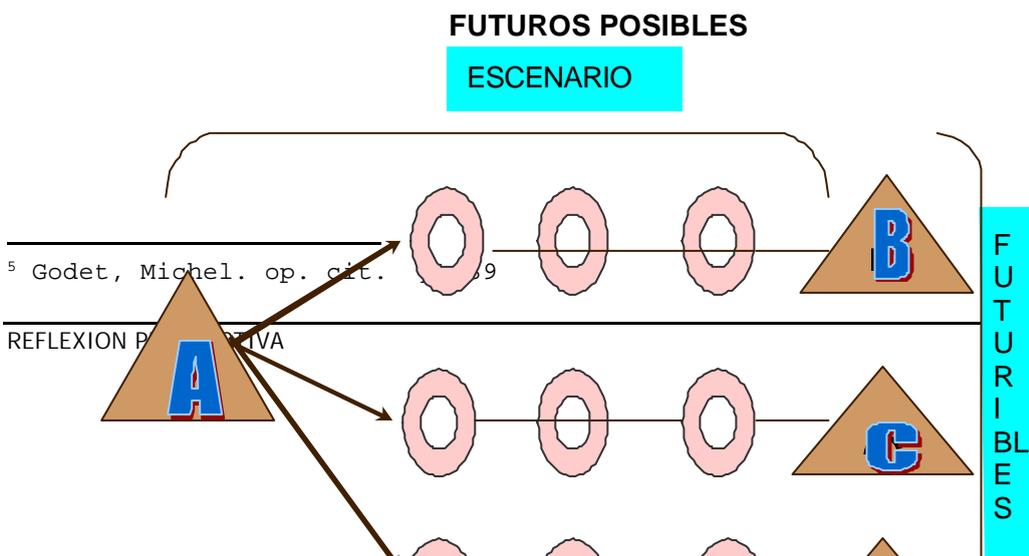
⁴ Gabiña, Juanjo op.cit. p. 171

La prospectiva y la estrategia participan en un mismo desafío: anticipar para actuar. Son dos enfoques complementarios, cuya sinergia ha permitido la boda entre la vigilancia prospectiva y la voluntad estratégica.

Para entender mejor la relación entre prospectiva y estrategia, presentamos a continuación, de manera sintética, un camino metodológico que articula la reflexión a la acción:

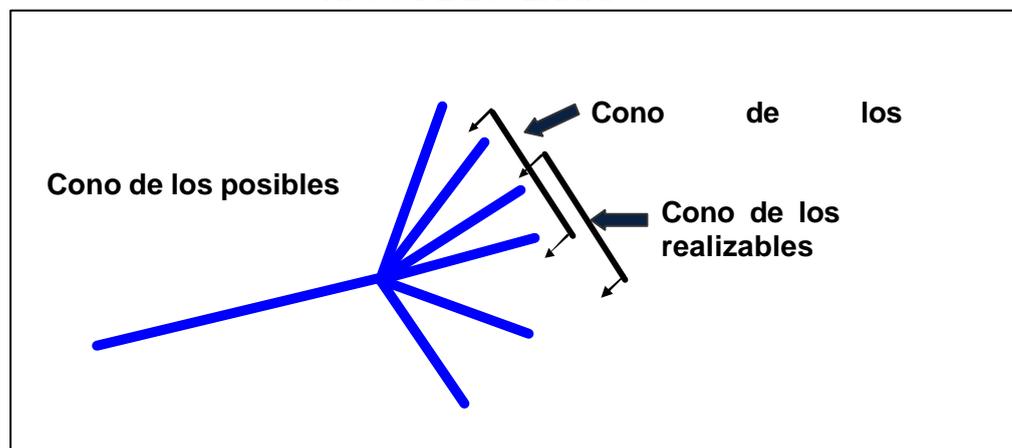


El futuro no es unívoco, existen varios futuros posibles. La descripción de un futuro posible (futurible) y de la trayectoria asociada a él constituyen un escenario.⁵ Un escenario es el conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que conducen a ella desde una situación de origen.



Clásicamente se distinguen tres tipos de escenarios. Un **escenario posible** es todo lo que se puede imaginar. Los **escenarios realizables** es todo lo posible habida cuenta de las restricciones, y **los escenarios deseables** son posibles pero no son todos necesariamente realizables. Estos escenarios pueden ser clasificados también por su naturaleza o su probabilidad, como referenciados, tendenciales, contrastados o normativos.

TIPOS DE ESCENARIOS



Como veremos más adelante, en nuestro caso específico, para poder utilizar la metodología que sugiere el IGAC, construimos nuestras propias definiciones de escenarios aplicadas a las necesidades y los propósitos de la reflexión prospectiva para el POT de Duitama. Trabajamos con dos tipos de escenarios: Tendencial: Qué pasaría si las cosas continúan sin intervención ni corrección. Tiene connotación negativa, y es de gran utilidad para suscitar el debate y la alerta reflexiva. Deseado: Lo que queremos para el municipio, en términos óptimos. Es la imagen objetivo. Cada tipo de escenario lo realizamos para cada uno de los cinco subsistemas.

Según Godet M., los objetivos del método de los escenarios son: Descubrir cuáles son los puntos de estudio prioritarios (variables clave), determinar los actores fundamentales, sus estrategias, los medios que disponen para realizar sus proyectos, y describir en forma de escenarios la evolución del sistema estudiado tomando en consideración las evoluciones más probables de las variables clave y a partir de juegos de hipótesis sobre el comportamiento de los actores.

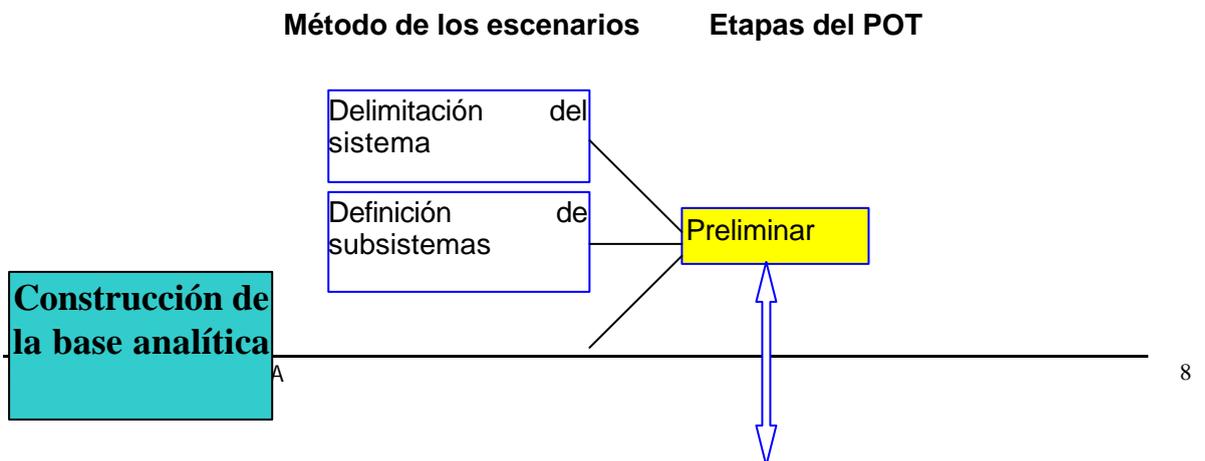
El método de los escenarios comprende dos fases: La construcción de la base analítica y, a partir de ésta, la elaboración de escenarios que conducen al establecimiento de previsiones.

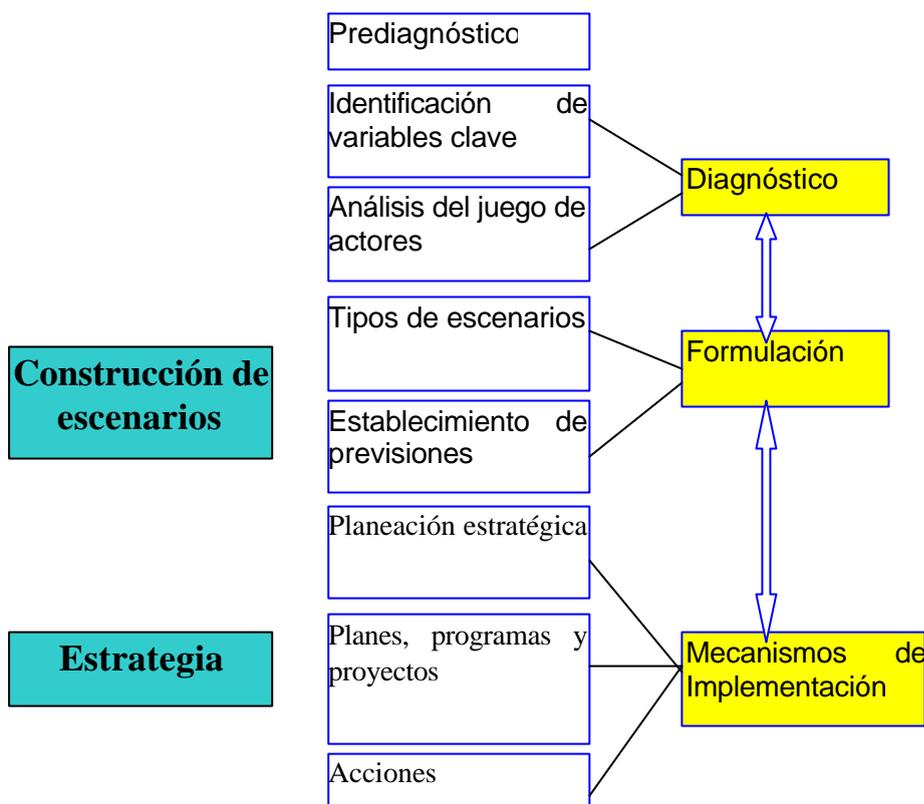
La base analítica la construimos con las etapas Preliminar y de Diagnóstico, y permite delimitar el sistema, y los subsistemas que lo constituyen, identificar las variables internas y externas y entre éstas, las **variables clave** que determinan y condicionan los subsistemas y el sistema en su conjunto.

Es importante recordar aquí, que una vez identificados los diferentes tipos de escenarios que se construyan, lo más importante es la definición y la elección de las opciones estratégicas asociadas a cada uno.

Es pertinente entender que la reflexión prospectiva se incorpora adecuadamente con la propuesta metodológica del IGAC, para la formulación del POT. Para ilustrar esta correlación, en el marco de las cinco etapas del proceso, presentamos el siguiente cuadro resumen:

CORRELACION ENTRE LAS ETAPAS DEL POT Y LA PROSPECTIVA ESTRATEGICA





Etapa de seguimiento: Estrategia de participación y concertación

VARIABLES CLAVE

Conviene definir que una variable es un factor que condiciona la evolución de un fenómeno importante al interior de un sistema estudiado. Las variables internas son las que caracterizan el subsistema objeto del estudio; las externas, las que constituyen su contexto. El descubrimiento de estas variables clave nos va a permitir plantear las buenas preguntas, y ellas serán la base fundamental sobre la que se asiente la construcción de los escenarios futuros del territorio”⁶.

De acuerdo con la estructura morfológica del sistema de estudio, es decir, el ente territorial de Duitama, éste está dividido en cinco subsistemas a saber: Subsistema Político – Administrativo, subsistema Espacial- Funcional, subsistema Biofísico – Ambiental, subsistema Social y subsistema Económico.

Si bien la técnica recomendada para la determinación de las variables clave es el análisis estructural, el cual se implementa con una matriz de impactos cruzados, recurrimos a la capacidad de análisis, a la experiencia e intuición de los expertos y consultores, para

⁶ Gabiña Juanjo, Op. cit. Pág. 145-150

determinarlas en cada uno de los cinco subsistemas. Seguidamente estas listas de variables se analizaron, se descartaron los asuntos que no eran realmente variables, es decir, factores determinantes, y luego para facilitar su análisis se agruparon por afinidades o tipologías. De acuerdo con las recomendaciones de las técnicas prospectivas, se debe llegar hasta un número razonable de variables, que permita objetivamente realizar el cruce analítico sin desbordar nuestra capacidad. Las propuestas de variables clave, discriminadas por subsistemas fueron:

SUBSISTEMA BIOFISICO - AMBIENTAL

- Ecosistema de Páramos
- Cuencas Hidrográficas
- Espacio Público Natural
- Seguridad Alimentaria
- Amenazas Ambientales
- Oferta Energética
- Turismo Ecológico
- Sistema Nacional Ambiental
- Cooperación internacional
- Las Migraciones y el Desplazamientos forzado

Se consideraron sus ámbitos regionales y nacionales .

SUBSISTEMA SOCIAL

- Perfil Demográfico.
- Sectores sociales Vulnerables
- Cobertura de Educación y Salud
- Déficit de Vivienda
- Características de la oferta de agua potable efectiva y saneamiento básico.
- Impacto efectivo de planes, programas y proyectos sectoriales.
- Baja capacidad de gestión y administración municipal.
- Monto de recursos Propios.
- Descentralización
- Plan Nacional de Desarrollo
- Limitada capacidad de endeudamiento externo.
- Gestión y seguimiento de los planes programas y proyectos de inversión social.
- Insuficiencia de transferencias automáticas de los ICN.

Se consideraron sus ámbitos regionales y nacionales.

SUBSISTEMA ECONOMICO

- Vocación Manufacturera y Comercial.
- Relaciones de propiedad y producción en pequeña escala.

- Dinámica del sector servicios.
- Atraso tecnológico en el agro y manufactura
- Dinámica del sector transporte
- Dotación de recursos ambientales (hídricos).
- Infraestructuras y equipamientos de servicios.
- Centro de aprovisionamiento regional.
- Punto obligado de paso y tránsito automotor de pasajeros y de carga.
- Existencia en la región de centros de explotación minera.
- Macroproyecto vial "doble calzada".
- Inversión y financiamiento.

SUBSISTEMA ESPACIAL- FUNCIONAL

- Espacio Publico
- Movilidad Urbana
- Expansión Y Crecimiento
- Equipamientos Urbanos
- Uso Y Ocupación
- Vivienda De Interés Social
- Normativa
- Migraciones
- Integración Regional

SUBSISTEMA POLÍTICO - ADMINISTRATIVO:

- Recuperación de la Gobernabilidad
- Modernización de la Estructura Administrativa
- Descentralización Local: Elección de J.A.L
- Reingeniería de Tecnologías Y Métodos Modernos de Gestión Pública.
- Nueva Planeación Económica, Social y Territorial
- Reestructuración del Sistema Presupuestal y Financiero De Duitama
- Fortalecimiento de la Participación Ciudadana
- Asociación de Municipios de La Provincia De Tundama
- Proyecto de Creación de La Provincia De Tundama
- Extensión Territorial (Adopción Nueva Ordenanza Departamental)
- Organismos de Cofinanciación
- Planes Nacionales y Departamentales de Desarrollo

Cada variable clave la explicamos más adelante, de manera sucinta y apoyados en el diagnóstico, respondiendo a las siguientes preguntas básicas: Definición de la variable, características que la determinan, alcance y contexto de su formulación.

ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS ACTORES

Los actores son las instituciones, organizaciones, grupos de presión, que juegan un papel importante en el sistema por mediación de las variables que caracterizan sus proyectos, por ejemplo: Empresas industriales, organizaciones comunitarias, dependencias del gobierno municipal, instituciones del orden departamental o nacional. El análisis de juego de actores, el examen de su correlación de fuerzas, la confrontación de sus proyectos, son esenciales en el momento de evaluar los retos estratégicos y las cuestiones clave para el futuro.

El análisis del juego de actores, de acuerdo a la propuesta MACTOR⁷, se realiza en seis etapas las cuales son:

1. Localizar los proyectos y motivaciones de cada actor, sus apremios y sus medios de acción (construir el cuadro de estrategia de los actores).
2. Identificar los retos estratégicos y los objetivos asociados.
3. Situar cada actor sobre cada objetivo y localizar las convergencias y divergencias.
4. Jerarquizar los objetivos e identificar las tácticas posibles.
5. Evaluar las relaciones de fuerza y formular para cada actor las recomendaciones estratégicas coherentes con sus prioridades de objetivos y sus medios.
6. Plantear las cuestiones clave de futuro, es decir, formular las hipótesis sobre las tendencias, los eventos, las rupturas que caracterizarán las relaciones de fuerza entre actores. Los escenarios serán elaborados en torno a estas cuestiones clave y a las hipótesis sobre sus respuestas.

Este ejercicio prospectivo se realiza, cuando las condiciones lo permiten, con la ayuda de software especializado, y a través de unas matrices de doble entrada que permiten realizar una interrogación sistemática. Para los propósitos del POT de Duitama, rescatamos el propósito esencial de esta metodología habida cuenta de las limitaciones en la disponibilidad de elementos técnicos e informáticos, adecuando las matrices a los ritmos propios. En primera instancia realizamos un ejercicio de identificación de actores, agrupándolos por sus características esenciales, y dio como resultado el siguiente cuadro de actores:

Instituciones gubernamentales	Comunidad	Sector privado	Actores políticos	Actores armados del conflicto	Narcotráfico
Gobierno municipal	Consejo Territorial Planeación	Gremios de industriales	Partidos políticos y movimientos políticos	Guerrilla	Traficantes de drogas
Gobierno departamental y nacional	Consejo Municipal Desarrollo Rural	Gremios de mineros	Concejo Municipal	Paramilitares	Testaferros
CorpoBoyacá	Juntas acción comunal	Gremios agropecuarios	Congreso (Ley orgánica de O. T.)	Ejercito nacional	Sicarios
	Juntas	Gremios			

⁷ Gabiña Juanjo, Op. Cit. Pág. 159-163

Administradores locales	Organizaciones	Administraciones Gubernamentales	financieros	Gremios No sectoriales	servicios y comercio
-------------------------	----------------	----------------------------------	-------------	------------------------	----------------------

Luego, para cada variable clave pusimos en juego cada uno de los actores, resultando cuadros síntesis dónde se definen sus retos estratégicos y los objetivos asociados.

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

El primer aspecto que es necesario tener en cuenta en el momento de construir un escenario es el horizonte temporal. Para el caso del POT de Duitama, es doce años (12). Por otro parte se deben considerar las variables clave y su interacción con el resto de las variables definidas en el sistema de estudio. Los actores deben expresarse con sus conflictos y alianzas, y a través de sus medios de acción. Desde luego, se debe definir el carácter, sectorial o global, y el tipo de escenario, para el caso, tendencial o deseado. Nuestro esfuerzo fue redactar el futuro posible en prosa coherente, y que reflejara componentes vitales del Diagnóstico, con espíritu creativo y vivacidad.

El POT: Una construcción colectiva

Las administraciones de las entidades territoriales de este fin de milenio tienen una responsabilidad histórica irrefutable: Dejar sentadas las bases estructurales sobre las que se edificará el municipio del siglo XXI. Esta responsabilidad la entendemos como un tejido que se hace a muchas manos, es una construcción colectiva.

Pensando en el futuro deseado se deben construir los escenarios realizables en cuanto a los aspectos clave del ordenamiento del territorio, y su relación con los contextos regional y nacional: Procesos de conurbación, espacio público, áreas de reserva y protección ambiental, zonas de expansión, planes de vivienda de interés social, rescate de la memoria histórica, cultural y arquitectónica, identificación, control y prevención de amenazas naturales y riesgos físicos, fortalecimiento de la infraestructura para la producción y la plataforma competitiva, seguridad alimentaria, plan vial regional y local, usos del suelo, división político administrativa interna, zonas generadoras de plusvalía y mecanismos de redistribución equitativa de cargas y beneficios.

El POT redefinirá el espacio en que vivimos para lograr las metas esenciales del desarrollo, en condiciones de equidad y justicia social, por lo cual es indispensable la participación democrática y activa de todos los habitantes de Duitama con sus aportes, debate, sugerencias, iniciativas e información, para lograr avanzar con decisión en la construcción de este importante instrumento de planificación del territorio de cara al futuro. Todo esto permitirá enriquecer la etapa de Diagnóstico, la Reflexión prospectiva, y avanzar con firmeza hacia la Formulación de las políticas y estrategias, y los mecanismos que permitirán llevarlas

a cabo materializados en planes, programas, y proyectos social y económicamente viables, en el contexto de una visión que apunta a la sostenibilidad del desarrollo municipal.

III. VARIABLES CLAVE SECTORIALES

A continuación se describen las variables clave identificadas para cada uno de los cinco subsistemas:

VARIABLES CLAVE DEL SUBSISTEMA BIOFISICO AMBIENTAL

Nuestra reflexión parte de considerar que el propósito del ordenamiento del territorio, en su componente biofísico, es lograr la sostenibilidad ambiental del desarrollo. Es decir, el compromiso generacional de procurar hacia el futuro el disfrute de los recursos naturales, el medio ambiente y el paisaje, tanto como elementos consustanciales de la calidad de vida de los habitantes del territorio, y además garantes del crecimiento económico con equidad. En este contexto inscribimos la identificación y descripción breve de las siguientes variables clave, las cuales han sido soportadas técnicamente en el Diagnóstico:

INTERNAS

1. **Ecosistemas de Páramos:** Los páramos (La Rusia y Pan de Azúcar) representan el 60% aproximadamente del territorio, y pese a esta inmensidad no han sido percibidos claramente en el imaginario colectivo de los ciudadanos duitamenses. Esta estratégica porción del territorio alberga enormes potencialidades para el futuro, pues es factor determinante, tanto del aprovisionamiento como del balance hídrico, al igual que de los ecosistemas dónde habitan un número significativo de especies animales y vegetales, fundamento del recurso inconmensurable de la biodiversidad. Sobre este sustrato natural se abre la posibilidad de edificar una nueva actividad económica, recreativa y cultural: El turismo ecológico.
2. **Cuencas hidrográficas:** Son los elementos estructurantes más importantes del entorno físico natural, que condicionan los usos del suelo y el patrón de poblamiento. Su aprovechamiento sostenible significa ordenar el territorio mediante el uso racional del recurso agua, y la protección y recuperación efectiva de ríos, quebradas y lagunas, en especial las cuencas de los ríos: Chicamocha, Surba, Chiticuy, y las lagunas del ecosistema paramuno.
3. **Espacio público natural :** Entendido como las áreas para la conservación y preservación del sistema orográfico, del sistema hídrico, parques naturales, zonas de reserva ambiental rural y urbana, y santuarios de fauna y flora (Guanentá). El espacio público natural es la dimensión sobre la cual se evalúa la calidad de vida actual con compromiso generacional.
4. **Seguridad alimentaria :** Ante el deterioro de las condiciones competitivas y productivas del campo, es importante que esta variable se fortalezca como una condición del desarrollo con equidad, permitiendo el estímulo del mercado interno y externo de

productos agrícolas. Todo lo cual supone la recuperación del suelo en términos de calidad y espacio útil, potenciando sus usos como productor primario.

5. **Amenazas ambientales** : En particular en la zona urbana los deslizamientos y remoción en masa, las inundaciones, a nivel rural la erosión, los incendios forestales, las avalanchas torrenciales, los deslizamientos, las inundaciones. Y para ambas zonas los riesgos geológicos y movimientos sísmicos.
6. **Oferta energética** : Para el abastecimiento en energía eléctrica, termoeléctrica y gas natural Duitama es altamente dependiente (La energía es recibida por interconexión al igual que el gas natural). Un balance positivo de la oferta energética es vital para potenciar tanto el desarrollo económico y social como las estrategias de productividad y competitividad del territorio.
7. **Turismo ecológico**: El desarrollo sostenible significa precisamente que el progreso económico y social sea compatible con un sano aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente. Ante la generosidad de la oferta ambiental en Duitama, se abre la posibilidad al mediano y largo plazo de generar una nueva fuente de ingresos municipales, divisas y empleo para la población : La puesta en marcha de un Programa de turismo ecológico, con el cual se incorporaría de manera inteligente al desarrollo futuro, a esa porción del territorio todavía distante de la identidad cultural y vivencial de los duitamenses : Sus páramos.

EXTERNAS

1. **Ecosistemas estratégicos compartidos**: Los ecosistemas de páramos y algunas cuencas hidrográficas tienen una continuidad físico-natural y paisajística que va más allá de los límites político administrativos. Así por ejemplo, es precisamente en la zona de páramos donde aún se presentan conflictos de límites, que evidencian la necesidad de avanzar en proyectos conjuntos con el vecino departamento de Santander.
2. **Sistema Nacional Ambiental** . La existencia de un Santuario de fauna y flora, y zonas de reserva ambiental estratégicas en el territorio, hacen que Duitama esté integrada fuertemente con el Sistema Nacional Ambiental, teniendo como interlocutor regional a CORPOBOYACA. Por tanto esta variable externa es determinante para la toma concertada de las decisiones sobre el desarrollo y ordenamiento del municipio.
3. **Cooperación internacional**. En el marco de la globalización de la economía, y la internacionalización creciente de la política, es decisivo considerar estos factores en el desarrollo de proyectos tales como el turismo ecológico, que podría atraer tanto inversionistas de las bancas privada y pública, como agencias de cooperación internacional para el desarrollo y entidades de investigación científica sobre la biodiversidad .
4. **Las migraciones y el desplazamiento forzado**. El proceso migratorio, voluntario o no, ejerce una gran presión sobre la oferta ambiental, generando impactos ambientales muchas veces irreversibles. Esta situación es más concentrada aún en la zonas

marginales de la ciudad dónde al riesgo se suma la vulnerabilidad de las viviendas improvisadas y la carencia de servicios e infraestructura.

VARIABLES CLAVE DEL SUBSISTEMA SOCIAL

"La prospectiva es una reflexión para iluminar la acción presente con la luz de los futuros posibles...La prospectiva no contempla al futuro (como) única prolongación del pasado, porque el futuro está abierto ante la vista de múltiples actores que actúan hoy en función de sus proyectos futuros. Por tanto el futuro no ha de contemplarse como una línea única y predeterminada en la prolongación del pasado: el futuro es múltiple e indeterminado. La pluralidad del futuro y los grados de libertad de la acción humana se explican mutuamente: el futuro no está escrito, está por hacer". MICHEL GODET, "De la anticipación a la acción".

El subsistema social comprende "el conjunto de elementos que en su proceso de interacción crean las condiciones que posibilitan la adaptación, apropiación, mantenimiento y transformación de las relaciones establecidas entre el hombre y el medio natural, y de los hombres entre sí" (IGAC: Guía OTM, 1997).

Dichos elementos: los individuos, las estructuras, las instituciones, los eventos, los imaginarios colectivos, la cultura las expectativas y aspiraciones de transformación y cambio de conjunto constituyen el sujeto social estudiado.

En el examen diagnóstico del Subsistema Social del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Duitama se ofrece un panorama detallado del conjunto de variables y actores que en su accionar e interacción constituyen la urdimbre de relaciones socioculturales en el ámbito local. Metodológicamente se optó por un análisis sectorial lo más desagregado posible que aun cuando permite dar cuenta del detalle cuantitativo y cualitativo puntual, no debe leerse de manera aislada del contexto global del departamento, la región y el país.

VARIABLES CLAVE IDENTIFICADAS

Desde el punto de vista metodológico, la identificación de las "variables clave" es objeto del "análisis estructural", el cual apunta a "poner de relieve la 'estructura' de las relaciones entre las variables, cualitativas, cuantificables o no, que caracterizan el sistema estudiado". Las variables, de acuerdo a la naturaleza del estudio realizado, se agrupan en variables internas y variables externas: " las variables internas son las que caracterizan el subsistema objeto de estudio, las externas, las que constituyen su contexto" (Godet , Idem: 73-75).

El método del "análisis estructural" adoptado en este estudio tiene un doble propósito: su utilización en la "forma de decisiones", es decir identificación de variables y actores "sobre los cuales es necesario actuar para alcanzar los objetivos fijados" y, su utilización en el proceso prospectivo, esto es, en la investigación de las variables "sobre las cuales debe basarse prioritariamente la reflexión sobre el futuro"

En este doble propósito a continuación se ofrece una síntesis del producto obtenido:

Variables Clave Internas

1. Perfil Demográfico.
2. Sectores sociales vulnerables.
3. Cobertura de Educación y salud.
4. Déficit de vivienda.
5. Características de la oferta de agua potable efectiva y saneamiento básico.
6. Impacto efectivo de planes, programas y proyectos sectoriales.
7. Baja capacidad de gestión y administración municipal.
8. Monto de recursos Propios.

Variables Clave Externas

1. Descentralización.
2. Plan Nacional de Desarrollo.
3. Limitada capacidad de endeudamiento externo.
4. Gestión y seguimiento de los planes programas y proyectos de inversión social.
5. Insuficiencia de transferencias automáticas de los Ingresos Corrientes de la Nación.

VARIABLES CLAVE DEL SUBSISTEMA ECONOMICO

El IGAC, define este subsistema como "El conjunto de estructuras organizativas de la esfera de la economía que satisfacen las demandas de bienes y servicios" (IGAC, Guía OTM).

La complejidad del análisis diagnóstico del subsistema, en términos reales precisa la definición como el conjunto de eventos, variables, actores y procesos referidos a la producción y distribución de bienes y servicios de una población, en un territorio determinados.

Esta definición sigue siendo general, sino se precisa el alcance real del subsistema económico en el contexto local y regional. En efecto, aun cuando convencionalmente se cree que las economías regional y local son una versión reducida de la dimensión macroeconómica, Metodológicamente no es conveniente suponer el análisis sectorial a nivel regional como idéntico al análisis sectorial del nivel macroeconómico. Mientras que el análisis sectorial de una región o localidad se efectúa dividiendo la economía en agricultura, industria, comercio, servicios, etc., el análisis sectorial macroeconómico se refieren al conjunto de proceso relacionados con la acumulación, composición del producto y distribución del ingreso. Este análisis supone entonces, el examen de variables como la política fiscal y monetaria, los términos de intercambio con el exterior, la tasa de cambio, los salarios reales, el nivel de empleo etc.

Así pues, el análisis sectorial efectuado para el Municipio y la Región si bien se relaciona con el contexto nacional, difiere de éste en sus alcances y conceptos.

VARIABLES CLAVE IDENTIFICADAS

En el marco de las precisiones metodológicas adicionales efectuadas, al respecto del "Análisis Estructural" (ver, Subsistema Social), a continuación se describen las "variables clave" encontradas para el Subsistema Económico:

Variables Clave Internas

1. Vocación Manufacturera y Comercial.
2. Relaciones de propiedad y producción en pequeña escala.
3. Dinámica del sector servicios.
4. Atraso tecnológico en el agro y manufactura.
5. Dinámica del sector transporte
6. Dotación de recursos ambientales (hídricos).
7. Infraestructuras y equipamientos de servicios.

Variables Clave Externas

1. Centro de aprovisionamiento regional.
2. Punto obligado de paso y tránsito automotor de pasajeros y de carga.
3. Existencia en la región de centros de explotación minera.
4. Macroproyecto vial "doble calzada".
6. Inversión y financiamiento.

VARIABLES CLAVE SUBSISTEMA FUNCIONAL ESPACIAL

De acuerdo con la metodología del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, este subsistema esta conformado por las relaciones y vínculos espaciales urbano-rurales y urbano regionales que genera la función urbana y las demás relaciones sociales, productivas y administrativas tales como el empleo, los servicios, los negocios, las infraestructuras recreativas, etc.

Este análisis permitió establecer las características y las infraestructuras de cada una de las unidades de funcionamiento espacial y sobre ellas poder detectar cuales son las variables que determinan su proceso de jerarquización y sus interrelaciones.

De esta forma se determinó la trama de relación intra y supramunicipal permitiendo dilucidar las variables que sustentan este subsistema.

Variables Clave Internas

1. Espacio Publico
2. Movilidad Urbana
3. Expansión Y Crecimiento
4. Equipamientos Urbanos

5. Uso Y Ocupación
6. Vivienda De Interés Social
7. Normatividad Urbana

Variables Clave Externas

1. Migraciones
2. Integración Regional
3. Polos de Atracción
4. Malla Vial Nacional

VARIABLES CLAVE SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO

El sistema político a pesar de que dentro de la metodologías se contempla como un sistema de

Variables Clave Externas

1. Recuperación de la Gobernabilidad
2. Modernización de la estructura administrativa
3. Descentralización local: Elección de J.A.L
4. Reingeniería de tecnologías y métodos modernos de gestión pública.
5. Nueva planeación económica, social y territorial
6. Reestructuración del sistema presupuestal y financiero de Duitama
7. Fortalecimiento de la participación ciudadana

Variables Clave Internas

1. Asociación de municipios de la Provincia de Tundama
2. Proyecto de creación de la Provincia de Tundama
3. Extensión territorial (Adopción nueva Ordenanza Departamental)
4. Organismos de Cofinanciación
5. Planes nacionales y departamentales de desarrollo

IV. ANALISIS DEL JUEGO DE ACTORES. Retos estratégicos y objetivos asociados.

A continuación se presentan los resultados de las matrices de correlación entre las variables, los actores, sus retos estratégicos y objetivos asociados, por cada uno de los subsistemas.

SUBSISTEMA BIOFISICO

Considerando la reflexión que permite el diagnóstico, y las variables clave identificadas, podemos determinar los siguientes actores: Institucionales, económicos, sociales, políticos y los que hemos denominado actores del conflicto armado. Estos actores son a su vez de índole interna y externa. En la siguiente matriz presentamos su descripción, intereses, objetivos, alianzas y correlación de fuerzas, haciendo un esfuerzo por ubicarlos en cuanto al POT en su subsistema biofísico-ambiental.

ANÁLISIS DEL JUEGO DE ACTORES DEL SUBSISTEMA BIOFÍSICO-AMBIENTAL

Descripción del actor	Intereses y objetivos de cada actor	Alianzas entre actores	Análisis de correlación de fuerzas (factores reales de poder)
1. Institucionales			
<p>1.1. Administración municipal. En su estructura interna el componente ambiental es débil. Es necesario mayor apropiación colectiva del proceso de Formulación y Adopción.</p>	<p>Presenta y sustenta el POT, en todos sus componentes. En el Plan de desarrollo se destaca el componente ambiental como política del estado municipal.</p>	<p>Adelanta acciones de concertación y socialización del POT, buscando alianzas con todos los actores. Las instituciones y el sector privado se han mostrado colaboradores y cercanos al proceso, algunos sectores de la comunidad reclaman mayor participación. El Consejo se muestra distante.</p>	<p>Es evidente la necesidad de un acercamiento con el Consejo municipal para construir colectivamente el POT y lograr su implementación. La estrategia de participación social y concertación que se implementa logrará acercar a la comunidad ganándose mayor legitimidad del proceso.</p>
<p>1.2. Autoridades e instituciones del nivel regional y nacional. Aquí se agrupan el Ministerio de Desarrollo, el Ministerio del Medio Ambiente, la Gobernación de Boyacá, y el IGAC.</p>	<p>Dictan las disposiciones legales del orden nacional y regional, al igual que las normas técnicas y metodológicas. Velan por la armonización del ordenamiento del territorio, en los contextos local, regional y nacional.</p>	<p>Impulsan políticas de concertación contempladas en la Ley 388 de 1997. El municipio desarrolla un convenio técnico con el IGAC.</p>	<p>Según el nivel de jerarquía son la instancias de decisión del orden regional y nacional. Se obligan a desarrollar los principios de subsidiariedad y complementariedad.</p>
<p>1.3. Entidades territoriales. Los municipios vecinos de Santa Rosa de Viterbo, Paipa, Tibasosa.....y con el Departamento de Santander los municipios de.....De igual forma los municipios del corredor industrial Tunja, Sogamoso.</p>	<p>Armonizar las políticas, las estrategias y los objetivos del O.T, que permita que los planes, programas y proyectos se ajusten a las necesidades y potencialidades de la región, respetándose la autonomía municipal, pero identificando las infraestructuras que se pueden compartir, racionalizando la inversión y el equipamiento.</p>	<p>Se pretende crear la primera provincia del país, en el marco de la Ley orgánica de O. T. Se desarrollan reuniones de concertación con el auspicio del gobierno departamental.</p>	<p>Los municipios con mayor poder de decisión son Duitama, Tunja, Sogamoso y Paipa, a nivel del corredor industrial. Duitama está llamada a jugar un papel protagónico en el proceso de ordenamiento regional, a través de las propuestas sobre equipamiento e infraestructuras (CISCARCO, centro de acopio, Pabellón de ferias y eventos, frigorífico, ciudadela industrial, infraestructura deportiva, etc.</p>
<p>1.4. La autoridad ambiental</p>	<p>Velar por el cumplimiento de la</p>	<p>Ejerce autónomamente su autoridad,</p>	<p>En las condiciones actuales de</p>

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

competente . En este caso CORPOBOYACA.	normatividad ambiental. Aprueba el componente ambiental del POT.	en relación directa con el Minambiente.	interpretación de la Ley , puede congelar todo el proceso de adopción del POT, hasta que se acaten sus requerimientos. Conviene ser enfáticos en la vía de la concertación , que evite acudir a la vía contencioso-administrativa.
---	--	---	--

2. Políticos

2.1. Consejo municipal	Velar por el cumplimiento de los propósitos del Plan de desarrollo municipal. Adoptar mediante Acuerdo municipal el proyecto del POT, con todos sus componentes.	Son los representantes elegidos democráticamente por los ciudadanos para representar sus intereses. Existe una coalición mayoritaria que ejerce oposición al gobierno municipal	Si no hay concertación, la coalición mayoritaria no adoptaría el POT, y si el Alcalde lo adopta por decreto sería muy difícil su implementación .
2.2. Partidos Políticos. Liberal y conservador predominantemente, y sectores independientes.	Incidir con sus programas y directrices en la conducción estratégica del municipio. Actuar a través de sus representantes en el Consejo municipal.	Las alianzas entre los sectores políticos son inestables y coyunturales. No se evidencian alianzas programáticas de largo plazo, que hagan primar los intereses de la comunidad, y los principios rectores del POT.	Los partidos tradicionales ejercen la mayoría en el Consejo municipal. Los sectores independientes tienen una importante participación en el gabinete municipal.

3. Económicos

3.1. Sector financiero. Un sector muy importante pero al margen del proceso	Reactivar el sector recuperando cartera, e incentivando el ahorro, y la inversión. No se evidencia una política clara de financiación e inversión en la implementación del POT.	Aparte del sistema de crédito convencional, con sus alianzas para la captación de nuevos clientes, no existen iniciativas para involucrarse en el desarrollo de los proyectos de inversión social de largo plazo del POT.	Es un sector fuertemente autónomo, privilegiado por las políticas gubernamentales. Decisivo para el proceso de implementación de los planes, programas y proyectos.
3.2. Sector de la industria .	Garantizar que el POT promueva y desarrolle una plataforma productiva y competitiva para Duitama.	Es un sector con gran capacidad de interlocución con los demás actores . Podría ser el articulador de cadenas productivas (Clusters) .	Tiene un peso importante en la vida económica del municipio, decidiendo sobre el uso del suelo donde se asienta una plataforma industrial significativa para la región. Existe compromiso con la Autoridad ambiental para la reconversión industrial ambiental.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

3.3. Sectores del transporte y el comercio	Lograr que el POT los dote de infraestructuras y de una función espacial óptimas para el desarrollo de sus actividades económicas	Son sectores de un bajo nivel de articulación entre sí y con los demás sectores económicos. El POT es la ocasión para el desarrollo de alianzas estratégicas: El CISCARCO.	Son componentes importantes de la economía de Duitama, que podrían articularse en el proceso de implementación con propuestas concretas.
3.4. Agricultores	Consolidar y ampliar la parte del territorio dedicada a la agricultura, procurando asistencia técnica y crédito barato. Mantener y proteger el Distrito de riego del Alto Chicamocha.	Buscan aliados con los sectores gubernamentales responsables de promover y estimular la agricultura. Pueden integrarse a las políticas, programas y proyectos en relación con el turismo ecológico y la protección de los páramos.	Son un sector poco representado en el poder municipal, con escaso nivel de maniobra. Zonas importantes de la actividad agrícola (por ejemplo el distrito de riego) son reclamadas para otros usos.

4. Comunidad

4.1. Pobladores urbanos	Lograr que sus reivindicaciones en materia de infraestructura y servicios públicos y sociales sea atendida.	Actúa a través de las diferentes expresiones organizativas: Juntas, representantes en el Consejo, Comités de barrio.	La sociedad civil organizada se expresa, en cuanto al territorio, en especial con la Juntas de vivendistas, que tienen un buen nivel de articulación con el gobierno municipal.
4.2. Pobladores rurales	Lograr la cobertura en calidad y cantidad, de los servicios públicos y sociales. Consolidación de los núcleos poblacionales rurales como verdaderas unidades de funcionamiento espacial. Lograr un mayor aprovechamiento de la oferta hídrica y ambiental.	No existen procesos claros de articulación entre el campo y la ciudad. El agro sería un aliado estratégico de los ciudadanos en cuanto a la seguridad alimentaria y la protección de los páramos y las cuencas hidrográficas.	Es un sector muy débil en relación con los demás actores. Puede jugarse la carta estratégica de ser garantes de la preservación de la oferta ambiental.
4.3. Consejo Territorial de Planeación y Consejo Consultivo de Planeación	Son instancias legales que permiten concretar una participación democrática cualificada de todos los actores en el proceso de diagnóstico, formulación y seguimiento del POT.	Es el lugar común donde se deben tejer las diferentes alianzas entre los actores. Es el espacio por excelencia para la concertación.	Ha tenido muy poca dinámica hasta el momento. Se espera que estos instrumentos se dinamicen en los procesos de discusión y adopción del POT, y para el seguimiento de la implementación del mismo. Son un pilar clave para la veeduría de la puesta en marcha del POT.
5. Actores del conflicto	Control militar del territorio a través	Son fuerzas polarizadas, antagónicas,	El Proceso de Paz se constituye así, en

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

armado: Guerrilla, ejército nacional, paramilitares .	de su ocupación directa, o de sus vías de acceso, los ataques a puestos clave del enemigo, el enfrentamiento y hostigamiento. Los secuestros, la extorsión, por parte de los paramilitares y la guerrilla. Los atentados a la infraestructura de vías y servicios, torres de comunicaciones etc. El territorio, su fisiografía, es el teatro de operaciones de la guerra.	enfrentadas en un conflicto interno que afecta todo el territorio nacional, y en el caso del Municipio a zonas específicas, con un proceso de crecimiento de las áreas donde hacen presencia esos actores. Algunas zonas de los páramos y las partes altas de las cuencas están directamente afectadas.	un referente obligado, variable clave para el desarrollo de las metas estratégicas el POT.
--	---	---	--

SUBSISTEMA SOCIAL

Si se acepta que el futuro nunca está totalmente determinado y que además pueden existir tantos futuros deseables como actores, es claro que los actores del sistema estudiado disponen de diversos grados de libertad que podrán ejercitar a través de acciones estratégicas para alcanzar los fines y proyectos propuestos.

El análisis del juego de actores como recurso metodológico, supone la confrontación de los proyectos de los actores, sus intereses y objetivos, la valoración del conflicto real y el examen de su correlación de fuerzas, indispensables para evaluar los retos estratégicos y las cuestiones claves para el futuro.

ANALISIS DEL JUEGO DE ACTORES DEL SUBSISTEMA SOCIAL

Actor	Intereses – Objetivos	Alianzas entre actores	Factores reales de poder
1.Población beneficiaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de coberturas en salud, educación y vivienda. • Mejoramiento y calidad de los servicios públicos. • Diversificación e innovación educativa. • Eficacia en SISBEN y Subsidios educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población beneficiaria. • Personal médico, docente Y Administrativo. • Sector privado y Empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objeto y sujeto de derechos sociales.
2.Personal médico, docente y administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de calidad. • Capacitación y profesionalización. • Estímulos y compensaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal, médico, docente y Administrativo. • Población beneficiaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Parte de la Comunidad. • Credibilidad. • Injerencia directa en

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

	<ul style="list-style-type: none"> • Salvaguardar sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector privado y Empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • procesos. • Capacidad de convocatoria. • Actitud crítica.
3. Administración Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión de mayores recursos. • Mejoramiento de la capacidad de administración y gestión. • Modernización sectorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración municipal. • Administración Dtal. • Sector privado y Empresarial.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable en el ámbito local de funciones sociales del Estado. • Competencias Institucionales. • Administrador y gestor de recursos.
4 Administración Dptal.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la planeación. • Racionalización de los recursos de transferencias. • Mayor coordinación y organización sectorial. • Eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Dtal. • Administración nacional. • Administración municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia y funciones de Planeación. • Regulador del desarrollo local. • Administrador y gestor de recursos.
5. Administración nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de coberturas. • Mayor descentralización del Gasto. • Racionalización y recorte de recursos. • Focalización sectorial. • Desfinanciamiento grados cero de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración nacional. • Administración Dtal. • Sector privado y empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulador de las funciones sociales del Estado. • Programador del presupuesto Nal. • Manejo de recursos. • Garante de derechos sociales.
6. Sector privado	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad para competir. • Mejoramiento de sus ingresos. • Ampliación de la oferta. • Diversificación académica y de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector privado. • Administración municipal. • Sector empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor autonomía. • Capacidad económica. • Mayores posibilidades de adelantar programas.
7. Sector Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor calificación de mano de obra. • Aumentos de productividad. • Ampliación de la demanda laboral. • Mejoramiento de ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector empresarial. • Sector privado. • Administración municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poder económico. • Manejo de la oferta de empleos. • Responsable de derechos a la Salud y educación de sus empleados.

SUBSISTEMA ECONOMICO

ANALISIS DEL JUEGO DE ACTORES DEL SUBSISTEMA ECONOMICO

Actor	Intereses – Objetivos	Alianzas entre actores	Factores reales de poder
1. Industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de productividad. • Aumentos de rentabilidad de la inversión • Crédito barato. • Promoción y auspicio de la PIME. 	<ul style="list-style-type: none"> • Industriales • Comerciantes • Transportadores • Inversionistas • Constructores. • Sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generadores del Producto Interno. • Generadores de empleo. • Rentabilidad empresarial. • Contribuyentes.
2. Comerciantes	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor productividad. • Rentabilidad de los negocios. • Crédito barato. • Permanencia y ampliación del comercio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comerciantes • Constructores • Industriales • Transportadores • Sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generadores de Producto Interno • Generadores de empleo. • Rentabilidad de los Negocios. • Contribuyentes.
3. Prestadores de servicios Electromecánicos Automotrices.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor productividad. • Mayores ingresos. • Ampliación de la demanda. • Mejora de locaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prestadores de servicios. • Transportadores. • Inversionistas. • Sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prestadores de Servicios Varios. • Destreza laboral. • Oferta de servicios. • Experiencia y creatividad.
4. Transportadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor productividad. • Aumentos de rentabilidad. • Mejoramiento del parque automotriz. • Plan vial municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transportadores. • Prestadores de servicios. • Comerciantes. • Industriales. • Sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad del sector. • Oferentes de servicios. • Demanda permanente. • Generadores de empleo. • Contribuyentes.
5. Constructores.	<ul style="list-style-type: none"> • Reactivación de la actividad constructora. • Rentabilidad de la industria de construcción. • Planes parciales y proyectos del POT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Constructores. • Sector público • Inversionistas • Comerciantes • Industriales • Sector financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad del sector. • Generadores de empleo. • Contribuyentes.
6. Vendedores ambulantes	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad de la actividad informal. • Protección pública del derecho al trabajo. • Reubicación de negocios con apoyo estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vendedores ambulantes. • Comerciantes. • Inversionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de movilización. • Capacidad de convocatoria.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores ingresos. • Cobertura para seguridad social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relativa dinámica del Sector.
7. Población Econ. Activa PEA.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del nivel de empleo. • Capacitación técnica. • Aumentos de ingreso permanente. • Promoción de la actividad económica municipal. • Cobertura para seguridad social. • Subsidios al desempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población Económica Activa. • Sector empresarial. • Sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generadores de demanda. • Creadores de riqueza. • Contribuyentes. • Calificación de la fuerza de trabajo.
8. Inversionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Expectativas favorables a la inversión. • Recuperación de la actividad económica Mpal. • Clima de seguridad para la inversión. • Recuperación de dinámica económica regional. • Implementación de macroproyectos regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversionistas. • Sector financiero. • Sector empresarial. • Sector público 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de inversión. • Visión empresarial. • Generadores de empleo. • Contribuyentes.
9. Sector financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentos en el índice de ahorro interno. • Aumentos de productividad. • Rentabilidad del crédito. • Clima de seguridad financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector financiero. • Sector empresarial. • Sector público. • Constructores 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferentes de crédito. • Captadores de ahorro. • Generadores de empleo. • Contribuyentes.
10. Agricultores.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentos de productividad. • Mejora de la rentabilidad de la prod. Agrícola. • Estrategias de comercialización. • Incursión en agroindustria. • Flujo de crédito barato. • Promoción de la actividad agropecuaria. • Cobertura para seguridad social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultores. • Comerciantes. • Transportadores. • Sector financiero. • Sector público. • Inversionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferentes productos agropecuarios. • Demanda de servicios varios. • Consumidores de manufacturas. • Propietarios de predios rurales.
11. Sector público	<ul style="list-style-type: none"> • Racionalización de los usos del suelo y espacio. • Reubicación de talleres y establecimientos Industriales y comerciales. • Ampliación de la ciudadela industrial. • Creación de un complejo de carga y transporte. • Creación de una Central de abastecimientos. • Mejoramiento de los ingresos propios. • Desarrollo estrategias de financiación del POT. • Disminución de índices de evasión fiscal. • Regulación y auspicio de la act. Económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversionistas. • Comerciantes. • Industriales. • Vendedores ambulantes. • Agricultores • PEA. • Constructores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulador de las funciones sociales del Estado. • Programador del presupuesto Mpal. • Manejo de recursos. • Garante de derechos sociales.

SUBSISTEMA FUNCIONAL ESPACIAL

VARIABLE: ESPACIO PUBLICO

DESCRIPCION ACTORES	INTERESES OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1. Comunidad de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> Racionalidad en el uso del espacio urbano Calidad Libre disfrute Preservación del medio ambiente. 	Comunidad y O.N.G.S.	<ul style="list-style-type: none"> Elige gobierno municipal Derecho a elegir y ser elegido Veedurías ciudadanas Cabildos abiertos Tutelas y derechos de petición
2. Administración Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Reglamentar buen uso del espacio público. Garantizar calidad del espacio público. Identificar y destinar predios para espacio público 	Alcaldía y O.N.G.S. Concertación entre Alcaldía y propietarios Alcaldía – urban y conta	<ul style="list-style-type: none"> Centro de discusión Municipal Iniciativa trámite de proyectos de acuerdo municipal Gestionar apoyo técnico y financiero para fortalecer el espacio público.
3. O.N.G. - Cámara de Comercio - Entidades Cívicas - Juntas de Acción comunal - S.C.A.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar calidad del espacio público. Desarrollar proyectos sobre espacio público. Apoyo económico 	O.N.G.S. Alcaldía Y Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Gozan de prestigio, de representatividad y legitimidad. Representan a la sociedad civil Capacidad de convocatoria
4. Propietarios de predios	<ul style="list-style-type: none"> Negociación justa. Calidad y seguridad 	Propietario – constructores Propietario – Alcaldía Propietarios - O.N.G.S.	<ul style="list-style-type: none"> Dueños del Terreno Poder de negociación directa Financiación / recursos

Variable Clave: Movilidad Urbana

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad de Duitama 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento y calidad de los sistemas Seguridad Organización y economía 	Comunidad - Alcaldía Empresas - Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Elegir Gobierno Municipal Decidir sobre calidad de los servicios de transporte

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

			- Derechos de petición y tutelas
• Administración Municipal	- Reglamentación y buen uso de los sistemas de movilidad - Garantizar la calidad de los sistemas - Identificar y adquirir o destinar los predios óptimos para plantear los sistemas	Alcaldía - Empresa Alcaldía - Comunidad	- Convocatoria - Gestión de Proyectos - Consecución recursos - Reglamentación - Decisión sobre construcción de infraestructura
• Empresas Transportadoras	- Generación de Proyectos - Ampliación de servicios - Desarrollo de su actividad - Calidad de infraestructuras.	Empresas Transportadoras - Alcaldía - Empresas Transporte. - Comunidad	- Decisión de cambios sustanciales - Propietarios parque automotor
* Organizaciones Políticas.	Programas de Gobierno para mejorar el funcionamiento espacial.	Coaliciones partidarias.	Influencia en el Gobierno Municipal.

Variable Clave: Expansión y Crecimiento

DESCRIPCION ACTORES	INTERESES OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
• Comunidad	- Adquisición terrenos construibles - Ampliación perímetro servicios - Valorización terrenos por cambio uso - Ampliación infraestructuras	Comunidad – Alcaldía Comunidad – Concejo	- Elección mandatarios locales - Derecho de petición - Derecho y obtención de servicios públicos y equipamientos
• Alcaldía	- Inclusión predios para cobro predial - Fomento V.I.S. - Desarrollar la Ciudad - Crecimiento controlado y sostenible - Cubrimiento total en servicios públicos - Proponer proyectos de crecimiento y expansión	Alcaldía – Comunidad Alcaldía – Propietarios Alcaldía - Concejo	- Decisión en políticas de crecimiento - Reglamentar procesos de urbanización - Gestionar apoyo técnico y financiero - Decisión sobre usos del suelo

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

<ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar desarrollo y crecimiento - Fomentar bienestar de la comunidad - Incidir en las políticas de crecimiento - Acordar las políticas y proyectos de Expansión 	<ul style="list-style-type: none"> Concejo - Alcaldía - Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa de acuerdos - Aprueba o desaprueba propuestas de crecimiento. - Representa la comunidad - Evalúan y acuerdan políticas de crecimiento. - Acuerdan leyes para el crecimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Empresas de Servicios • E.B., Empoduitama, Telecom, etc. Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la cobertura en servicios - Mejorar la calidad en la prestación servicios. - Mejorar la comercialización de los servicios - Racionalizar la capacidad operativa (en conjunto) 	<ul style="list-style-type: none"> Emp. - Alcaldía - Comunidad - Propietarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilitan los procesos de urbanización - Ejecutar obras de infraestructura - Negar o prestar servicios - Planificar la prestación de servicios
<ul style="list-style-type: none"> • Propietarios Predios 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor valorización de terrenos y menor cobro de impuestos 	<ul style="list-style-type: none"> Propietarios - Alcaldía - Emp. Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> - Negociación de predios - Control de la propiedad

Variable Clave: Equipamientos Urbanos

DESCRIPCION ACTORES	INTERESES OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad de Duitama 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y mayor calidad de los equipamientos. - Racionalización en la localización de los equipamientos. - Cobertura suficiente y fácil accesibilidad. - Participación en la definición 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad - Administración Municipal Comunidad y O.N.G.S. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elección de la administración y concejo - Poder de opinión - Derechos de petición y tutelas
<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad - Cubrimiento - Localización adecuada - Optimización en el uso - Rentabilidad por calidad - Reglamentación en armonía con el funcionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Administración - Comunidad Administración - O.N.G.S Administración y 	<ul style="list-style-type: none"> - Poder decisorio - Gestión de recursos - Desarrollo en conformación de empresas - Iniciativa en el planteamiento y tramite de una proyección

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

	del Municipio	Empresa Privada	- Definición del apoyo técnico y financiero
• O.N.G.S sin ánimo de lucro	- Que cumpla con expectativas de calidad y eficiencia - Participación en el proceso de planeación, desarrollo y funcionamiento de los equipos. - Participación en economías mixtas.	O.N.G.S. Administración O.N.G.S Comunidad	- Poder de convocatoria - Representan a la sociedad - Liderazgo y organización - Apoyo técnico y financiero - Conocimiento técnico de los procesos
• Sector de la inversión Privada	- Participar en la inversión y la rentabilidad - Formas de asociación o administración por vía de la concesión.	Empresa privada Administración	- Apoyo técnico y financiamiento - Conocimiento e incorporación de nuevas tecnologías.

Variable Clave: Usos y Ocupación del Suelo

DESCRIPCION ACTORES	INTERESES OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
• Administración Municipal	- Reglamentar el armónico equilibrio en los usos - Garantizar el óptimo desarrollo de las actividades urbanas. - Garantizar el desarrollo sostenible, el uso y demanda de los recursos. - Controlar la anarquía urbana - Evitar los impactos negativos.	Administración Mpal - Concejo Mpal - Comunidad Admón Mpal y O.N.G.S.	- Iniciativa de los proyectos de acuerdo Municipal. - Proposición de políticas y reglamentación de usos. - Determina y califica los usos - Reglamenta la localización de usos. - Sanciona las infracciones.
• La Comunidad	- Acceder un espacio físico que le permita el desarrollo de las actividades. - Vivir en una Ciudad ordenada.	Comunidad - O.N.G.S Comunidad - Concejo	- Elige y puede ser elegido a gov, Mpal - Veedurías ciudadanas - Derechos de petición
• Concejo Municipal	- Acordar parámetros para el uso de la tierra. - Facilitar acuerdos entre Administración Municipal y Comunidad. - Garantizar el correcto uso de la tierra.	Concejo - Admón Mpal Concejo - Comunidad	- Sanciona y acuerda las iniciativas administrativas. - Representa a la comunidad.
• O.N.G.S.	- Garantías en el ordenado uso. - Desarrollo de actividades económicas en	O.N.G.S. - Admón Mpal	- Gozan de representatividad y prestigio

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

	condiciones optimas. - Participar en toma de decisiones y control.	O.N.G.S. – Comunidad	- Representan a la sociedad civil - Capacidad de convocatoria - Apoyo técnico y económico
--	---	----------------------	---

Variable Clave: Vivienda de Interés Social

DESCRIPCION ACTORES	INTERESES OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Obtención de vivienda digna a bajo costo - Terrenos con cobertura completa de infraestructuras de calidad que no requieran adecuaciones costosas. - Solución a factores de alto riesgo. - Mejoramiento de vivienda subnormal 	Comunidad y ONGS Asociaciones de Vivienda Comunidad - Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de elección de los programas - Capacidad de movilización
<ul style="list-style-type: none"> • Administración Municipal • E Inurbe 	<ul style="list-style-type: none"> - No deterioro de la calidad urbana y no tugurización - Garantizar la correcta adjudicación de la vivienda de interés social. - Identificar, adecuar y proveer suelo apto para el desarrollo de la vivienda de interés social. - Liderar e implementar programas y proyectos de infraestructuras y servicios, para la vivienda de interés social. 	Administración Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de decisión - Propone los acuerdos municipales - Lidera los procesos por medio del Fondo de Vivienda - Capacidad de tramitar recursos y cofinanciación.
<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de vivienda (Autogestión y de Autoconstrucción) 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecución de recursos y subsidios. - Representación de los intereses de la comunidad. - Terrenos aptos con cobertura de servicios y equipamientos. 		<ul style="list-style-type: none"> - Representan a la comunidad - Capacidad de movilización - Capacidad de organización - Consecución de recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Constructores y urbanizadores privados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usos del suelo y normatividades claras - Arreglo o terrenos con condiciones optimas para vivienda de interés social. - Desarrollo de la actividad económica - Competencia justa. 		<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a sistemas de cofinanciación - Organización de programas - Oferta de un producto de aceptable calidad.

Variable Clave: Migraciones

DESCRIPCION ACTORES	INTERESES OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
<ul style="list-style-type: none"> Desplazados Violencia y Campo Alcaldía 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar mejores posibilidades de habitabilidad Búsqueda de seguridad social, educación, etc. Perspectivas de trabajo Suplir necesidades de grupos desplazados Proporcionar fuentes de empleo Ampliar cobertura de servicios Organización grupos migrantes 	Programas Gubernamentales. Solidaridad Ciudadana. Programas Gubernamentales. Solidaridad Ciudadana.	Asociación en grupos de presión. Desarrollo política de Paz.
<ul style="list-style-type: none"> Industria mediana y pequeña 	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento mano de obra a bajo precio 	Programas Gubernamentales.	Muy Limitados

Variable Clave Externa: Integración Regional

DESCRIPCION ACTORES	INTERESES OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
<ul style="list-style-type: none"> Administración Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Planes, programas y proyectos Apoyo técnico – financiero Destina recursos 	Mpios - Gob. Departamental Mpios - Gob. Nacional Admón - concejo	<ul style="list-style-type: none"> Decide sobre los planes, programas y proyectos. Destina recursos Presenta iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> Administradores Municipios 	<ul style="list-style-type: none"> Aliados financieros Apoyo técnico Socios comerciales 	Administración - Municipios	<ul style="list-style-type: none"> Deciden participación Destinan recursos Presenta iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Departamental 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo técnico financiero Viabilidad proyectos Cofinanciación 	Admón Gob. Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Viabiliza recursos Destina recursos
<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo técnico – financiero Viabilidad proyectos Cofinanciación 	Admón Gob. Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Visto bueno a proyectos y recursos
<ul style="list-style-type: none"> Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba o descarta planes, programas y proyectos. 	Admón - Concejo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Acuerda recursos Toma decisión política

Variable Clave: Migraciones Externa

DESCRIPCION ACTUAL	INTERESES OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
<ul style="list-style-type: none"> Desplazados (Migraciones Forzadas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda de equipamientos - Búsqueda de seguridad - Mejor oportunidad empleo. - Invasión espacio público - Asentamientos subnormales 	Desplazados - Admón Mpal	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición compromisos públicos. - Asociación Grupos presión - Movilización
<ul style="list-style-type: none"> Migraciones voluntarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda equipamiento - Estudio - Mejor estatus y ubicación - Trabajo 	Migraciones - Admón Mpal	<ul style="list-style-type: none"> - Inciden en decisiones políticas y gubernamentales - Proporcionan fuentes de empleo
<ul style="list-style-type: none"> Administración Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Controlar migraciones - Planes programas y proyectos 		<ul style="list-style-type: none"> - Da garantías reales - Lidera Asociación de desplazados
<ul style="list-style-type: none"> Pie de fuerza 	<ul style="list-style-type: none"> - Controlar aumento inseguridad 		<ul style="list-style-type: none"> - Mitiga riesgo de sublevación - Garantiza seguridad
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - No sentirse desplazado en algunos campos 		<ul style="list-style-type: none"> - Elige - Decide - Poder convocatoria

SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO

JUEGO DE ACTORES IDENTIFICADOS
 VARIABLE CLAVE: GOBERNABILIDAD

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
SOCIEDAD CIVIL COMUNIDAD MUNICIPIO DE DUITAMA	Eficiencia administrativa Transparencia Fiscalización y veeduría Servicios públicos óptimos Seguridad Justicia Fortalecimiento institucional y nueva legalidad	Sociedad civil, líderes y dirigencia política, comunidad, Administración Departamental y Nacional	Constituyente Primario Derecho a elegir y ser elegido

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

LIDERES Y DIRIGENCIA POLÍTICA	Recuperación de legitimidad Superación del clientelismo Transparencia Eficiencia en la gestión de representación	Líderes y dirigencia política con sociedad civil	Participación en las instancias de decisión
COMUNIDAD ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL	Y Apoyo técnico para la modernización Coordinación y organización sectorial	Comunidad y Administración Municipal y Departamental	Superior jerárquico y tomador de decisiones
ADMINISTRACIÓN NACIONAL	Descentralización Cofinanciación Democratización Eficacia Apoyo técnico	Administración Nacional y Departamental y Sociedad civil Municipal	Presupuesto nacional Decisiones nacionales Iniciativa legislativa y expedición de Decretos Presidenciales

VARIABLE CLAVE: MODERNIZACION ADMINSTRATIVA

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1.) COMUNIDAD DUITAMENSE	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de estructuras y factores de decisión • Gobernabilidad empresarial • Esquemas flexibles de administración • Transparencia • Participación • Redefinición como ciudadano cliente 	Comunidad de Duitama, Alcalde, Concejo Municipal y Administración Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Constituyente Primario • Derecho a elegir y ser elegido • Organización ciudadana y voluntad política
2.) ALCALDIA Y CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA	<ul style="list-style-type: none"> • Ya no es “ gestor” sino “promotor” del desarrollo • No solo control político y democrático sino a eficiencia económica y social • Gerencia pública y Gobierno empresarial • Adopción de indicadores de gestión para medir la eficiencia 	Alcaldía, Concejo Municipal y ciudadanía duitamense	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige la Administración Municipal de Duitama • Propone y aprueba Acuerdos Municipales de Duitama
3.) ADMINSTRACION NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la eficiencia de las entidades territoriales municipales • Restablecer el modelo de descentralización territorial y fiscal 	Administración Nacional, Alcaldía y comunidad de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa legislativa Y Decretos Presidenciales Presupuesto Nacional y Ministerio de Hacienda

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

	<ul style="list-style-type: none"> Promover Gerencia pública y Gobiernos empresariales 	Centro de decisiones Nacionales
--	---	---------------------------------

VARIABLE CLAVE: DESCENTRALIZACION LOCAL: ELECCION DE J.A.L.

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1.) COMUNAS Y CORREGIMIENTOS	Aplicar el Acuerdo Municipal 003/90 y 007/93 Redistribución del poder político territorial Autonomía de gestión por Comunas y Corregimientos Descentralización presupuestal y de inversiones	Comunas y Corregimientos con Alcaldía y Concejo Municipal	Eligen Alcalde y Concejo municipal Derecho a elegir y ser elegidos
ALCALDIA Y CONCEJO MUNICIPAL	Aproximar las decisiones a las demandas de la ciudadanía Descentralización de la ejecución presupuestal Descentralización de las decisiones y manejo de los asuntos públicos	Alcaldía, Concejo Municipal y con Comunas y Corregimientos	Dirige la Administración Municipal de Duitama Propone y aprueba Acuerdos Municipales Voluntad y decisión política
1.) ADMINSTRACION NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Modernizar las administraciones Municipales Fortalecer la participación ciudadana Democratizar el país 	Administración Nacional, Alcaldía Comunas y Corregimientos de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> Centro de decisiones Nacionales Transferencias Nacionales

VARIABLE CLAVE: REINGERENCIA DE TECNOLOGIAS Y METODOS MODERNOS DE GESTION PUBLICA

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1.) ALCALDIA MUNICIPAL DE DUITAMA	<ul style="list-style-type: none"> Modernizar la organización administrativa Eficiencia Transparencia Gobierno empresarial Indicadores de control de gestión 	Alcaldía Municipal, comunidad y Administración Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Voluntad y decisión política Iniciativa ante el Concejo Municipal de Duitama Dirige la Administración Municipal
2.) COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia social Eficiencia económica 	Comunidad, Alcaldía Municipal y Administración Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Elige autoridades Municipales Derecho a elegir y ser elegidos

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo tipo de atención al “ciudadano cliente” • Adopción de indicadores para el control de la eficiencia en la gestión pública • Gobierno empresarial y gerencia pública • Promover la de la política administrativa 		<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política
3.) ADMINISTRACION NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización • Eficiencia • Disminución del déficit fiscal a nivel local • Transparencia y fiscalización ciudadana 	Administración Nacional, Alcaldía y comunidad duitamense	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico y créditos • Transferencias nacionales • Cofinanciación • Centro de decisiones Nacionales

VARIABLE CLAVE: NUEVA PLANEACION ECONOMICA, SOCIAL Y TERRITORIAL

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1.) COMUNIDAD DE DUITAMA	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo humano sostenible • Instrumentos de seguimiento y evaluación • Indicadores de gestión, auditoría integral de economía, eficiencia y eficacia • Cogestión ciudadana en la planeación económica, social y territorial • Restauración y conservación del equilibrio ecológico • Ajuste y puesto en práctica del Acuerdo Municipal 050/95 • Concertación ciudadana 	Comunidad y Alcaldía de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> • Elige autoridades municipales • Derecho a elegir y ser elegidos • Voluntad política
4.) ALCALDIA	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de criterios de planeación integral • Incidir mas en política regionales y nacionales sobre desarrollo y territorio • Reconocimiento de lo local y regional como espacios de planificación • Fortalecer la Asociación de municipios de Tundama • Iniciativas para crear la “ 	Alcaldía y Comunidad de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad y decisión política • Dirige administración municipal • Iniciativa ante el Concejo de Duitama

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

	• Provincia de Tundama”		
--	-------------------------	--	--

VARIABLE CLAVE: REESTRUCTURACION DEL SISTEMA PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DE DUITAMA

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1.) ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Combatir la evasión fiscal • Impulsar una cultura tributaria • Modernización del Estatuto Tributario Municipal • Evaluación de impacto del gasto público • Nuevos esquemas de gestión de los servicios públicos. privados, de economía mixta y de competencia • Reducción gastos de funcionamiento • Aumentar recursos de inversión • Democratizar el gasto público y la inversión 	Alcaldía Comunidad y Administración Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad y decisión política • Dirige Administración Municipal de Duitama • Iniciativa ante el Concejo Municipal
2.) COMUNIDAD DUITAMENSE	<ul style="list-style-type: none"> • Democratizar el presupuesto de gastos e inversión • Incorporarse a una in Cultura tributaria • Control de resultados y gestión • Fortalecer descentralización • Participación de las J:A:L: 	Alcaldía ,Comunidad y Administración Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Elige autoridades municipales de Duitama • Derecho a elegir y ser elegido • Voluntad política
3.)ADMINISTRACION NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor protagonismo de agentes privados • Ajuste institucional a las nuevas condiciones de la economía mundial • Reorientación del gasto público para beneficiar la población más vulnerable • Participación ciudadana • Cofinanciación 	Administración Nacional Alcaldía y comunidad de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico y créditos • Transferencias Nacionales • Cofinanciaciones •

VARIABLE CLAVE INTERNA: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DESCRIPCION	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE	FACTORES REALES
-------------	-----------------------	----------------	-----------------

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

ACTOR		ACTORES	DE PODER
1.) COMUNIDAD DUITAMA	DE	Comunidad, Alcaldía, Concejo Municipal y Administración Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política • Derecho a elegir y ser elegido • Elige a las autoridades Municipales de Duitama
2.) ALCALDIA Y CONCEJO MUNICIPAL		Alcaldía, Concejo Municipal y ciudadanía duitamense	<ul style="list-style-type: none"> • Propone y aprueba Acuerdos Municipales • Voluntad política • Dirige Administración Municipal de Duitama
3.) ADMINISTRACION NACIONAL		Administración Nacional Alcaldía, Concejo y comunidad de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de decisión Nacional • Apoyo técnico y créditos • Transferencias Nacionales

VARIABLE CLAVE EXTERNA: ASOCIACION DE MUNICIPIOD DE LA PROVINCIA DE TUNDAMA

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1.) AUTORIDADES MUNICIPALES	Y	Autoridades municipales y comunidad de Duitama,	<ul style="list-style-type: none"> • Duitama es el municipio más importante de la Asociación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

COMUNIDAD DUITAMA	DE	<p>Tundama</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar niveles de coordinación a nivel supramunicipal Fortalecer acuerdos subregionales para la interlocución con el Departamento de Boyacá y la Nación Desarrollar proyectos regionales 	Administración departamental y nacional	<ul style="list-style-type: none"> Duitama como centro provincial de mayor jerarquía
2.) ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DUITAMA	DE	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los niveles de organización institucional supra municipales Estimular proyectos entre municipios de una misma Asociación Prestar mayor apoyo técnico y desarrollar la planeación por Asociaciones de municipios 	Administración departamental, autoridades y comunidad de Duitama y Administración nacional	<ul style="list-style-type: none"> Función Constitucional de dar apoyo técnico y de planeación a municipios y provincias Conocimiento territorial del Departamento en su conjunto
3.) ADMINISTRACION NACIONAL		<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de Ley marco de Ordenamiento Territorial Fortalecer la planeación supra municipal Desarrollar proyectos que beneficien varios municipios Descentralización y democratización presupuestal 	Administración nacional Administración departamental, autoridades y comunidad de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> Centro de decisión Nacional Apoyo técnico y créditos Transferencias nacionales Iniciativa legislativa para descentralizar

VARIABLE CLAVE – EXTERNA - : PROYECTO CREACIÓN PROVINCIA DE TUNDAMA

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1.) AUTORIDADES MUNICIPALES - ALCADIA Y CONCEJO MUNICIPAL- Y COMUNIDAD DUITAMA DE	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el desarrollo territorial, económico y social de la Provincia de Tundama Ganar capacidad de interlocución con los gobiernos Departamental y Nacional Ser sujeto del presupuesto Departamental y Nacional Aprovechar fortalezas provinciales para 	Autoridades municipales y comunidad de Duitama, otros municipios y Administración departamental	<ul style="list-style-type: none"> Duitama como cabecera de la provincia Duitama como ciudad líder Ciudad de mayor jerarquía provincial y prestadora de servicios

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

	<p>insertarse en el mercado nacional e internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos provinciales y superar la debilidad municipal 		
2.) OTROS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Romper la debilidad municipal • Fortalecer la interlocución interinstitucional por la vía de conformar la Provincia • Mejorar gestión local y consecución de recursos 	Otros municipios, Autoridades y comunidad de Duitama y Gobierno departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Jurisdicciones territoriales • Autoridades locales • Voluntad y decisión política
3.) ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la planeación por Provincias • Racionalización del presupuesto por Provincias • Apoyo técnico subregional 	Administración departamental, otros municipios, autoridades y comunidad de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> • Función constitucional de apoyo técnico y planeación • Instancia territorial superior

VARIABLE CLAVE – EXTERNA -: EXTENCION TERRITORIAL

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1.) ALCADIA Y CONCEJO MUNICIPAL- Y CIUDADANIA DE DUITAMA	<ul style="list-style-type: none"> • Precisar jurisdicción del municipio de Duitama • Tener claridad sobre el territorio que se gobierna • Identificar predios para efectos prediales y catastrales • Superar conflictos supramunicipales e interdepartamentales 	Alcalde, Concejo y comunidad de Duitama, Asamblea Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Representación en Asamblea Departamental • Capacidad de concertación como ciudad de mayor jerarquía
2.) IGAC	<ul style="list-style-type: none"> • Aclarar límites municipales • Apoyo técnico • Mejoramiento territorial 		<ul style="list-style-type: none"> • Autoridad en materia territorial • Neutralidad técnica

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

3.) ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOYACA	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las funciones legales y constitucionales en materia territorial • Apoyo a superación de conflictos territoriales supramunicipales 	Asamblea Departamental, Alcaldía, Concejo y comunidad de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> • Discute y aprueba Ordenanza Departamental • Representación de diferentes provincias del departamento
--------------------------------------	--	--	---

VARIABLE CLAVE – EXTERNA -: ORGANISMOS DE COFINANCIACIÓN

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1.) MUNICIPIO DE DUITAMA DE	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar proyectos y aplicar a los recursos de financiación • Mejorar la eficiencia en la ejecución del presupuesto municipal de Duitama 	Municipio de Duitama y organismos de cofinanciación	<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto de la cofinanciación • Sujeto de la descentralización
2.) ORGANISMOS COFINANCIACIÓN DE	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir función constitucional y legal • Contribuir en la eficiencia de la inversión municipal • Fortalecer la descentralización 	Organismos de cofinanciación y municipio de Duitama	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos superiores de cofinanciación • Disponibilidad de recursos de inversión • Mandato legal y constitucional

VARIABLE CLAVE – EXTERNA -: PLANES DE DESARROLLO NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

DESCRIPCION ACTOR	INTERESES – OBJETIVOS	ALIANZAS ENTRE ACTORES	FACTORES REALES DE PODER
1. ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE BOYACA DE	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los niveles de planeación a nivel departamental • Racionalización y eficiencia del gasto público • Fortalecer municipios y provincias 	Administración departamental y Administración municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de decisiones públicas departamentales • Función constitucional de planificación • Dispone del presupuesto Departamental

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

2. ADMINISTRACION NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del desarrollo a nivel nacional • Fortalecer el desarrollo regional • Descentralización • Combatir el atraso y la pobreza 	Administración nacional, departamental y municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Centro nacional de decisiones • Iniciativa legislativa • Manejo del Presupuesto Nacional
3. ADMINISTRACION MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión dentro de las prioridades nacionales • Mejoramiento del desarrollo territorial 	Administración municipal, Departamental y Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geopolítica estratégica • Ubicación en el corredor industrial de Boyacá • Centro de mayor jerarquía regional

V. ESCENARIOS

A continuación se relatan los escenarios por cada uno de los subsistemas y se presentan en dos modalidades el tendencial y el deseado.

SUBSISTEMA BIOFISICO

Para efectos de esta reflexión prospectiva, vamos a trabajar en dos tipos de escenarios: El Tendencial, que hace referencia al futuro si las cosas continúan tal como se perciben actualmente, deteriorándose con el tiempo. El escenario deseado, es el que queremos que tenga lugar, dónde se realizan las aspiraciones más significativas para el futuro del municipio. Es importante recordar que los insumos básicos par la elaboración de estos escenarios son las variables claves arriba definidas, al igual que el análisis del juego de actores. El horizonte está determinado por la Ley : sería entre 9 a 12 años.

ESCENARIO TENDENCIAL:

Duitama en el año 2012 será una ciudad densamente poblada, con una trama urbana caótica y sin norte. La población migrante continuará llegando por decenas de miles cada año ocupando las zonas de alto riesgo por amenazas naturales. Los desastres por inundaciones y deslizamientos serán cotidianos y en crecimiento. El espacio público efectivo será inferior a un metro cuadrado por habitante, notándose la invasión de las escasas zonas verdes. Las rondas de los ríos y quebradas, las zonas de ladera, los cerros tutelares, estarán completamente poblados, y al igual que la mayoría de las urbanizaciones más pobres, no contarán con infraestructura de servicios públicos ni equipamientos urbanos adecuados.

El sistema de alcantarillado, y de drenaje natural y artificial de la ciudad será desbordado en tiempo de lluvias fuertes, notándose el derramamiento de las aguas residuales por las calles de la ciudad. Las enfermedades transmitidas por agentes patógenos asociados al agua contaminada serán el marcador epidemiológico de la ciudad.

La tala indiscriminada de bosque estará en auge, habiéndose perdido irremediamente el 50% de la superficie del páramo por pérdida de frailejones y especies nativas. De esta manera el sistema de regulación hídrica se romperá y con ello el déficit hídrico será crónico e irreversible, connotado por la desaparición de las lagunas y lagunillas paramunas. Por el deterioro de las cuencas hidrográficas, fruto de procesos antrópicos de sobreproducción intensivos, los cauces de ríos y quebradas serán reducidos sustancialmente y algunos desaparecerán. El Distrito de riego del Alto Chicamocha, en su sección Duitama, habrá desaparecido, dándole paso a un corredor de servicios desorganizado a lo largo de la autopista central del norte y de la nueva autopista con doble calzada que unirá Sogamoso con Tunja y Bogotá. Las autoridades ambientales del orden nacional y regional verán nulos sus esfuerzos ante una realidad incontrolable. Los procesos de concertación para una producción limpia se habrán roto, evidenciándose un abierto enfrentamiento entre todos los actores.

El aparato productivo industrial será aún más obsoleto, de baja eficiencia, altamente contaminador, disperso en toda la ciudad, sustentado en una apropiación y uso irracional de los recursos del agua, el aire y el suelo.

Los camiones y tractomulas dormirán en el centro de la ciudad, despertándola con sus bocinas estridentes en la mañana para que le abra la puerta a los innumerables talleres sin licencia, que se habrán constituido en una de las principales fuentes de ingresos.

Los mega proyectos de orden nacional e internacional en materia vial y de transporte, habrán marginalizado a Duitama, asignándole el rol de una gran ciudad de paso, con numerosos bares, moteles, servicios al transporte de carga, aumento de la prostitución, con un comercio desorganizado y atomizado, de poco valor agregado aunque muy activo.

Las zonas de influencia de la guerrilla y del paramilitarismo serán bien claras, buena parte del territorio será teatro de operaciones militares. El pié de fuerza del ejército y la policía han sido triplicados.

ESCENARIO DESEADO :

Duitama es una de las ciudades modelo a nivel de Colombia: En el año 2012 ha alcanzado la meta estratégica de 12 metros cuadrados efectivos de espacio público por habitante. El proceso de reconciliación nacional derivado de unos acuerdos de Paz exitosos entre los actores del conflicto, ha permitido controlar y mitigar adecuadamente la migración, y ya los ecosistemas estratégicos no son el escenario de ninguna confrontación armada. El turismo ecológico, es de importancia nacional e internacional, actividad que cuenta con una óptima infraestructura que ha generado una cadena productiva muy articulada, a la cual se han incorporado activamente los campesinos y la organizaciones ambientalistas. La cota de los 3.200 metros, es el límite natural de los Páramos, siendo respetada por todos los actores, los cuales han permitido su protección, conservación y uso sostenible. El santuario de Fauna y Flora, hace parte de la oferta ambiental para el turismo, administrado conjuntamente con el Minambiente y las autoridades de los municipios vecinos en el departamento de Santander. Con la participación de la Cooperación internacional, y el Sistema de Naciones Unidas (PNUD, PNUMA), se creó el primer Banco de germoplasma para especies de Páramo, y se desarrollan programas para la protección de la biodiversidad y su uso en la investigación científica, terapéutica, cosmética, y la farmacopea. Duitama se ha convertido en un municipio líder en la protección de los derechos de patente sobre el patrimonio natural de la biodiversidad, dando ejemplo de soberanía ecológica. Las cuencas de los ríos principales poseen una franja protectora de bosque de mínimo 30 metros en cada rivera, y las quebradas de 15 metros. El balance hídrico es ampliamente positivo.

Toda la actividad productiva secundaria se ha concentrado en la Ciudadela Industrial, la cual cuenta con sistemas óptimos de tratamiento de aguas residuales, y tratamiento y disposición de residuos. Cada empresa ha realizado procesos de reconversión industrial ambiental, lo cual ha reducido las emisiones atmosféricas por debajo del umbral permitido por la normatividad. El Pacto de Producción limpia suscrito con las autoridades ambientales se mantiene vigente, fortalecido con programas conjuntos de investigación en tecnologías de

punta para el control y mitigación ambiental, y con el desarrollo de programas de formación y capacitación dirigidos a empresarios, trabajadores y funcionarios.

Las actividades económicas asociadas a los servicios al transporte de carga, tales como talleres, almacenes de repuestos, sitios de estacionamiento, restaurantes, hoteles, etc. se han concentrado en su totalidad en el CISCARCO, o Centro integrado de servicios al transporte de carga y comercio. Este Centro, se destaca por su funcionalidad, dinamismo y eficiencia, siendo reconocido nacionalmente. Los espacios liberados en la ciudad, en particular en el centro y la carrera 20, le dieron paso a proyectos de recuperación del espacio público y renovación urbana.

Duitama lideró el proyecto regional de disposición de residuos sólidos municipales, y la iniciativa contó con la participación de la autoridades ambientales, el gobierno nacional y departamental. El proyecto es viable tanto desde el punto de vista social y ambiental, como financiero. La Planta de Tratamiento de aguas residuales ha permitido contribuir al rescate del río Chicamocha, pues los vertimientos al cuerpo hídrico receptor cumplen con la normatividad ambiental.

Los Duitamenses pueden ahora pasear con tranquilidad a lo largo del río Chiticuy, el cual se ha erigido en un referente cultural urbano de la nuevas generaciones. Los cerros dentro del perímetro urbano han sido recuperados, siendo su disfrute accesible y permanente. Los sistemas de drenaje natural y construidos, han controlado eficaz y eficientemente las inundaciones. Los ciudadanos gozan de un acueducto y alcantarillado cuya cobertura es del 100%.

Luego de un proceso de concertación entre todos los actores sociales y económicos, se identificaron las áreas para el estímulo de la agricultura, destacándose la recuperación de una significativa parte del Distrito de riego. Esta actividad productiva se conjuga armónicamente con el sector primario y terciario de la economía.

El proceso de crecimiento urbano ha sido controlado y regulado, el perímetro urbano coincide ampliamente con el perímetro de servicios públicos, y el equipamiento social, cultural y recreativo.

Los duitamenses aman su ciudad y se sienten orgullosos de ella. Próximamente, en el marco del congreso internacional de Turismo ecológico, Duitama será premiada por la ONU, como Ciudad Verde y Sostenible.

SUBSISTEMA SOCIAL

ESCENARIO TENDENCIAL:

De no modificarse la tendencia dominante la situación a futuro del sector social estará caracterizada por la ampliación del déficit de cobertura en los subsectores de educación, salud, vivienda y saneamiento básico, con los consiguientes efectos negativos sobre las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

Las deficiencia de cobertura y calidad de los servicios a vez se causan con los déficit financieros crecientes para gastos de inversión y funcionamiento y la baja capacidad de administración y gestión de programas, planes y proyectos sectoriales.

1. Educación. Este subsector tendencialmente se caracteriza por su baja calidad proveniente de factores tales como,
 - a). Falta de correspondencia de los programas académicos y planes de estudio, de educación formal ofrecidos por los establecimientos, respecto a las expectativas de desarrollo social y a la vocación económica del municipio.
 - b). Crecimiento de instituciones y ofrecimiento de programas mediocres de capacitación y profesionalización, motivados por la rentabilidad que ofrecen las demandas de ascenso en el Escalafón de docentes y educadores.
 - c). Bajo perfil e inviabilidad de los Proyectos Educativos Institucionales PEIs., los cuales responden a una formulación abstracta y formal de educadores y administradores y no a las necesidades reales de transformación y cambio del contexto social en el que se hayan inmersas las comunidades educativas.
 - d). Ineficiente manejo de los recursos de inversión y crecimiento desmedido de los gastos de funcionamiento en personal docente y administrativo.
2. Salud. Su comportamiento tendencial se caracteriza por la subutilización de la infraestructura disponible y la baja calidad del servicio, situación que genera pérdidas de productividad y aumentos injustificados de la carga laboral y prestacional y restricciones para la inversión efectiva. La falta de organización institucional redonda falta de regulación del régimen del SISBEN y las ARS, así como en la restricción de los programas y proyectos de promoción y prevención que de acuerdo al PAB son competencia del municipio.

Adicionalmente, la ausencia de programas y proyectos de investigación, capacitación y profesionalización, así como la coordinación y concurrencia con el orden departamental y nacional en materia de salud pública estará cruzada por intereses burocráticos y una orientación localista.

3. Vivienda. Tendencialmente el sector mantendrá en déficit permanente. La vivienda de interés social efectivamente no tendrá este carácter, será simplemente un asunto de rentabilidad y especulación, determinada por criterios comerciales y no sociales. Como la motivación es la construcción de vivienda principalmente para el estrato 3, FOMVIDU tiende a convertirse en una entidad orientada a la competencia en materia de oferta de vivienda, para la cual la vivienda de estrato 1 y 2 así como los planes de mejoramiento de vivienda rural y urbana, por su baja rentabilidad, sólo serán objeto de atención en la medida en que electoralmente ameriten atención para políticos y funcionarios de turno.

La densificación de la ciudad además e la ampliación anárquica y sin planificación del perímetro urbano está llamada a ser otra de las bondades del régimen sistema de urbanización auspiciado por constructores piratas, políticos y autoconstrucciones. La presión sobre los servicios públicos, y la falta de financiamiento para su crecimiento, se causará necesariamente con la vulnerabilidad de las construcciones y los altos riesgos de los habitantes en estos asentamientos. La miseria y la baja calidad de los habitantes de Duitama será cada vez más patética.

El Saneamiento Básico, en este contexto tendencial, sólo es el resultado del proyecto de vida que gobernantes y duitamences han elegido: Contaminación de las fuentes de agua que surten al municipio, crecimiento de las enfermedades producidas por la contaminación de las aguas residuales las cuales no pueden ser racionalmente tratadas debido al sistema de alcantarillado combinado y su crecimiento proveniente de la expansión anárquica de la ciudad. A nivel rural, la gente seguirá padeciendo de la falta de sistemas de saneamiento como letrinas y posos sépticos. Sus necesidades las harán en campo abierto o sobre las fuentes de agua.

ESCENARIO TENDENCIAL :

De no modificarse la tendencia dominante la situación a futuro del sector social estará caracterizada por la ampliación del déficit de cobertura en los subsectores de educación, salud, vivienda y saneamiento básico, con bs consiguientes efectos negativos sobre las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

1. Educación. Este subsector tendencialmente se caracteriza por su baja calidad proveniente de factores tales como,

a). Falta de correspondencia de los programas académicos y planes de estudio, de educación formal ofrecidos por los establecimientos, respecto a las expectativas de desarrollo social y a la vocación económica del municipio.

b). Crecimiento de instituciones y ofrecimiento de programas mediocres de capacitación y profesionalización, motivados por la rentabilidad que ofrecen las demandas de ascenso en el Escalafón de docentes y educadores.

c). Bajo perfil e inviabilidad de los Proyectos educativos Institucionales PEIs., los cuales responden a una formulación abstracta y formal de educadores y administradores y no a las necesidades reales de transformación y cambio del contexto social en el que se hayan inmersas las comunidades educativas.

d. Ineficiente manejo de los recursos de inversión y crecimiento desmedido de los gastos de funcionamiento en personal docente y administrativo.

2. Salud. Su comportamiento tendencial se caracteriza por la subutilización de la infraestructura disponible y la baja calidad del servicio, situación que genera pérdidas de productividad, aumentos injustificados de la carga laboral y prestacional y restricciones para la inversión efectiva. La ausencia de organización institucional redundante en la falta de regulación del régimen del SISBEN y las ARS, así como en la restricción de los programas y proyectos de promoción y prevención que de acuerdo al PAB son competencia del municipio.

Adicionalmente, la ausencia de programas y proyectos de investigación, capacitación y profesionalización, así como la coordinación y concurrencia con el orden departamental y nacional en materia de salud pública estará cruzada por intereses burocráticos y una orientación localista.

3. Vivienda. Tendencialmente el sector mantendrá en déficit permanente. La vivienda de interés social efectivamente no tendrá este carácter, será simplemente un asunto de rentabilidad y especulación, determinada por criterios comerciales y no sociales. La motivación es la construcción de vivienda girara principalmente a proyectos de para el estrato 3, FONVIDU tiende a convertirse en una entidad orientada al negocio de la construcción, la competencia en materia de oferta de vivienda, en donde la vivienda de estrato 1 y 2 así como los planes de mejoramiento de vivienda rural y urbana, por su baja rentabilidad, sólo serán objeto de atención en las coyunturas electorales y en los discursos de los políticos locales de turno.

La densificación de la ciudad y la ampliación anárquica del perímetro urbano está llamada a ser otra de las características del sistema de urbanización auspiciado por constructores piratas, políticos y autoconstrucciones fantasmas. La presión sobre los servicios públicos, y la falta de financiamiento para su crecimiento, se causará necesariamente con la vulnerabilidad de las construcciones y los altos riesgos de los habitantes en estos asentamientos. La miseria y la baja calidad de los habitantes de Duitama será cada vez más dramática.

4. El Saneamiento Básico, en este contexto tendencial, sólo es el resultado del proyecto de vida que gobernantes y duitamences han elegido: contaminación de las fuentes de agua que surten al municipio, crecimiento de las enfermedades producidas por la contaminación de las aguas residuales sin que puedan ser racionalmente tratadas debido al sistema de alcantarillado combinado y al crecimiento proveniente de la expansión anárquica de la ciudad. A nivel rural, las gentes seguirán padeciendo las limitaciones técnicas de los acueductos y alcantarillados veredales, la ausencia de sistemas de

saneamiento (letrinas y posos sépticos, etc), haciendo sus necesidades en campo abierto o sobre las fuentes de agua, con los consiguientes riesgos para la salud humana. Los desechos sólidos decorarán los estrechos márgenes de espacio público, con lo que la salud de la población será cada vez más crítica.

5. Finalmente la tendencia del sector cultural y deportivo, dibujara un panorama caracterizado por la pérdida de los valores sobre los que se han forjado los sentidos de pertenencia del municipio, el arrazamiento de la memoria cultural e histórica será cosa del pasado. Los escenarios deportivos se deterioraran paulatinamente debido a su subutilización y abandono. Estas actividades simplemente se desarrollaran en un número creciente de “polideportivos” que políticos y gobernantes realizarán en barrios y veredas como contraprestación a lo favores electorales de sus pobladores.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

Sector educación		Sector salud	
Escenario tendencial	Escenario Deseado	Escenario tendencial	Escenario deseado
Baja cobertura	Aumentos de cobertura efectiva	Baja cobertura	Aumentos de cobertura efectiva
Educación Formal tradicional	Diversificación e innovación educativa implementación de Planes, Programas y Proyectos de educación no formal.	Subutilización de infraestructura Y baja productividad de los centros y servicios de salud.	Aprovechamiento de Infraestructura de los centros y aumentos de productividad consulta efectiva.
Déficit para inversión, funcionamiento Y dotación de establecimientos.	mayor flujo de recursos por Transferencias de ICN y generación de recursos propios.	Déficit para inversión y funcionamiento	Mayor flujo de recursos por Transferencias de ICN y generación de recursos propios.
Rezago de programas de capacitación Profesionalización docente.	Programas e incentivos para profesionalización y capacitación docente.	Ausencia de programas y proyectos de Investigación institucional.	Programas y proyectos de Investigación médica y Epidemiológica.
Baja capacidad de administración y Gestión de programas, planes y proyectos.	Descentralización sectorial.	Relativos avances en la administración Y gestión sectorial.	Descentralización sectorial.
Inoperancia y bajo perfil de los PEIs,	PEIs institucionales ajustados a las expectativas y Necesidades educacionales reales de la Comunidad educativa.	Gradual concentración espacial de los Servicios En el barrio Boyacá.	Desconcentración de los servicios. Creación de Una Empresa de Salud.
Falta de regulación en la creación de Centros educativos privados y de vigilancia de programas académicos.	Programas y proyectos en Educación técnica no formal en instituciones educativas privadas y públicas.	Falta de liderazgo del sector público respecto al privado en materia de programas y proyectos de promoción y prevención.	Desarrollo de estrategias de Promoción y prevención con el sector privado y empresarial.
		Ausencia de un sistema de información Integral del sector, así como la ausencia De regulación de SISBEN y las ARS,	Montaje de un sistema de información y Monitoreo de servicios de Salud municipal.

Sector Vivienda		Sector Saneamiento	
Escenario Tendencial	Escenario Deseado	Escenario Tendencial	Escenario deseado

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

Déficit permanente de vivienda de IS	Ampliación de cobertura efectiva	Déficit permanente de servicios públicos	Ampliación de cobertura efectiva.
Prioridad a la construcción de vivienda Nueva, estratos 2 y3.	Construcción de vivienda nueva para estratos 1 y 2 , y desarrollo de programas y proyectos De mejoramiento de vivienda en las zonas Urbana y rural.	Contaminación de los ríos Surba y Chicamo Cha y de las quebradas Boyacogua, la Aroma, etc.	Protección y manejo de cuencas, rondas de Ríos y planta de tratamiento de aguas Residuales. Plan maestro de acueducto y alcantarillado.
Expansión del perímetro urbano y de Servicios públicos hacia zona rural y Zonas de reserva y protección.	Densificación de vivienda dentro del Perímetro urbano y de servicios en Aguatendida, zona sur y Cargua	Deterioro creciente del sistema de Acueducto del municipio.	Modernización y técnicaficación de los sistemas: Surba, Boyacogua, Chicamochoa y Posos profundos.
Ineficiente planeación y regulación de Programas y proyectos de vivienda	Reforma de FOMVIDU y eficacia de Programas y proyectos de vivienda.	Aumento gradual de las demandas por Agua potable del sector rural.	Tecnificación de los acueductos rurales Existentes, y desarrollo de programas y Proyectos de suministro de agua.
Adelanto de proyectos de parte de FOMVIDU, con énfasis en la rentabilidad Económica	Adelanto de proyectos con énfasis social. Prioridad en la adjudicación de vivienda de Interés social. para los pobladores ubicados en Zonas de alto riesgo.	Ineficiencia y saturación de los sistemas colectores de aguas residuales	Desmonte del sistema combinado de Alcantarillado.
		Aumento de los índices de contaminación De quebradas y fuentes de agua rurales	Adelanto de proyectos y programas de saneamiento en caseríos y veredas.
		Saturación del botadero "Los rosales"	Construcción de relleno sanitario regional.
		Desarrollo y administración autónoma De los servicios públicos por el municipio.	Contratación, empresas mixtas y7o Privatización Empresas de Servicios públicos.

Sector Cultura		Sector Deportes	
Escenario tendencial	Escenario Deseado	Escenario tendencial	Escenario deseado

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DUITAMA - BOYACÁ
ACUERDO 010 DE 2002

Deterioro del patrimonio cultural del Municipio	Creación de ciudadela Cultural. Ampliación de predio del Molino Tundama, Biblioteca Municipal Interactiva. Desarrollo del parque arqueológico Adelanto de programas planes y proyectos	Desarrollo disperso de actividades Y Escenarios deportivos	Ampliación y consolidación de la Villa Olímpica ; parque recreacional y ciclorutas permanentes. Ampliación de cobertura de programas de formación y rendimiento Deportivo.
---	--	--	--

SUBSISTEMA ECONOMICO

Escenario tendencial	Escenario deseado
Concentración de población y actividades económicas en el área urbana, inadecuado uso del suelo, desordenado crecimiento	Relocalización de actividades económicas de gran impacto urbanístico
Distorsiones de las demandas y presiones y deficiencias en la oferta de los servicios públicos esenciales, la vivienda y el espacio público.	Planeación del crecimiento urbano y el desarrollo de las actividades económicas de manera social y ambientalmente sostenible.
Escasa competitividad de la Industria manufacturera en el mercado Regional y extraregional.	Competitividad de la industria manufacturera en el mercado regional y extraregional.
Desarrollo de una actividad manufacturera de Pequeña y mediana escala con un bajo componente tecnológico, baja capacidad de inversión y ahorro y escasa accesibilidad al crédito.	Actividad manufacturera de pequeña y mediana escala con promoción de paquetes tecnológicos apropiados y acceso a programas y proyectos nacionales e internacionales de crédito blando.
Construcción de establecimientos industriales y comerciales en el casco urbano del municipio para la pequeña y mediana empresa	Ampliación de la ciudadela industrial de Duitama en un contexto de rentabilidad social y ambientalmente sostenible.
Crecimiento de las actividades de servicios automotrices, metalmecánicas y de mantenimiento de parque automotor en el casco urbano del municipio.	Sistema Integrado de Servicios de Carga y Comercio, "SISCARCO", en los límites del casco urbano.
Comercialización de productos agrícolas producidos en la región y la provincia en la plaza de mercado municipal	Central Mayorista de Abastecimientos, para la comercialización de productos agrícolas regionales y de la provincia, además de la remodelación de la plaza de mercado existente la cual estará asignada al mercado minorista. La central de abastecimientos se construirá en los límites del casco urbano y en cercanía del SISCARCO.
Profundización de la crisis del sector agrícola, aumento del abandono de la actividad productiva en el campo, de los desplazamientos y migraciones.	Desarrollo de estrategias programas y proyectos relacionados con: Priorización de mercados por productos; prioridad de los cultivos de acuerdo a las perspectivas de los mercados; Desarrollo de mercados concentrados regionalmente (locales y veredales) "Clusters";

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

	modernización de los canales de comercialización; agricultura por contrato; incentivos y promoción de proyectos de inversión: desarrollo tecnológico y agregación de valor a los productos agrícolas.
Desarrollo de iniciativas productivas individuales del sector minifundista famiempresarial y empresarial.	Promoción de programas y proyectos asociativos en el sector rural y famiempresarial, y el adelanto de estrategias de concertación del desarrollo empresarial del municipio.
Desarrollo de la actividad de la industria del transporte de pasajeros en mediante la ampliación de rutas, recorridos y vehículos, así como el mantenimiento del actual terminal de transporte.	Regulación y racionalización del número de rutas, reorganización de los recorridos y del crecimiento de los vehículos de servicio público, así como la construcción del nuevo terminal de transporte en relación con la recuperación y renovación urbanística del centro de la ciudad.
Crecimiento de locaciones e infraestructuras para la actividad empresarial y financiera de manera desordenada y dispersa en el perímetro urbano.	Centro de desarrollo empresarial y financiero capaz de agrupar de manera eficiente y racional el conjunto de estas actividades.
Desarrollo de la actividad empresarial y económica del municipio al margen de la planeación e iniciativas de desarrollo económico y social del sector público.	Concertación del desarrollo económico entre el sector público y privado
Mantenimiento de la actual estructura financiera del municipio y profundización de la crisis fiscal y de recursos.	Creación de un escenario financiero moderno para el manejo de las finanzas municipales y Saneamiento fiscal.

SUBSISTEMA FUNCIONAL ESPACIAL

ESCENARIO TENDENCIAL :

Duitama en el año 2012 es ahora llamada la "Perla Negra (por seguir en Obra Negra)" de Boyacá y precisamente porque es el color sobresaliente del paisaje urbano.

Su espacio público se ha reducido al mínimo ya que los pocos parques existentes, han sido ocupados por vendedores ambulante, talleres de reparación de carros, etc. En el parque el Carmen se han construido dos canchas múltiples, en el parque de los libertadores se han adjudicado puestos para ventas de perros calientes, casetas de cerveza, frutas, arepas, etc. Obviamente dichos vendedores han sido legalizados y cuentan con carnet. Ha sido un programa de generación de empleo (y de votos) de políticos de las últimas administraciones y concejo. Los cerros centrales han sido invadidos por viviendas subnormales y ya se han presentado varias catástrofes con deslizamientos y destrucción de viviendas.

El FONVIDU continuando con sus programas de vivienda de estrato 4, ha inaugurado recientemente ciudad Venecia (localizado en el barrio San Luis, sobre el río Chiticuy), Pueblito Duitamense (en la vereda quebrada de Becerras), Cerrito Peleando, conjunto cerrado sobre el cerro de las cruces; en la actualidad ninguno de los proyectos ha podido ser habitado.

Por la falta de control de la oficina de Planeación, que aunque cuenta con 18 funcionarios únicamente encargados de aprobar nomenclaturas y aprobación (y elaboración) de planos y trámite de licencias, no ha quedado tiempo para la organización de la curaduría urbana, la mayoría de los antejardines de la ciudad han desaparecido producto de las incontroladas "ampliaciones" que sin ninguna justificación se han venido permitiendo, y en el centro, los locales comerciales se han ampliado 50 cm. sobre el andén, para que no sea invadido por los vendedores ambulantes. Por la mayoría de las vías de la ciudad, se ha instaurado una campaña de señalización sobresaliendo la advertencia "PEATON TRANSITE BAJO SU PROPIO RIESGO", o "CUIDADO, EL VEHICULO TIENEN LA PREFERENCIA", etc.

Los arquitectos, ingenieros y demás profesionales no vinculados a los grupos políticos de turno, han sido vetados y declarados personas no gratas por las constantes críticas que se atreven a formular.

La quebrada la aroma, ha sido convertida en una vulgar alcantarilla, lo mismo que el río Chiticuy y demás escorrentias, aunque en la época invernal reclaman su espacio perdido inundado y causando verdaderos estragos. El perímetro urbano se ha duplicado pero todos los nuevos asentamientos carecen de infraestructuras de servicios públicos, las aguas negras corren por las cunetas de las vías sin pavimentar.

La ciudad prácticamente ha sido cercada por un cinturón de suburbios de miseria y vivienda subnormal, sin quedar tierras para actividades agrícolas o productivas, la contaminación ambiental se percibe por todos lados.

Aprovechando un "buen precio", se ha adquirido un lote donde se comenzó a construir el terminal de transportes, el único inconveniente es que queda fuera del perímetro urbano, en un área de uso agrícola y se ha tenido que invertir el 30% del valor del proyecto, en el relleno y adecuación del terreno, lo mismo que en llevar los servicios básicos de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, etc. Se espera que en 20 años se pueda dar por concluidas las obras, ya que se han presentado pequeños problemas y se han tenido que demoler dos veces las obras ejecutadas. De todas maneras ya está funcionando pues era necesario inaugurarlos en estas precarias condiciones.

La zona deprimida y subnormal, junto con el taller de mantenimiento al aire libre de la carrera 20, o playa, se ha ampliado, pues con el traslado de la estación de transporte, la actividad comercial de la antigua plaza de transportes también ha emigrado convirtiéndose en una peligrosa área. El antiguo edificio de la terminal, ha sido invadido por vendedores ambulantes y la totalidad de la plaza está ahora ocupada por casetas. Es un nuevo "San Victorino" en la ciudad de Duitama.

La plaza de mercado ha sido ampliamente desbordada, ya ha invadido tres cuadras en todas sus direcciones, presentando además de los problemas de higiene, e inseguridad, problemas sociales entre residentes, invasores, comerciantes etc. La plaza de ferias, en lo corrido de los 12 años, lleva ya 4 localizaciones diferentes, ya que siempre se compran un "buen lote", pero casi inmediatamente es producto de tutelas de los habitantes aledaños y obligados a la adquisición de un nuevo sitio.

La Villa Olímpica seguirá subutilizada y sin terminar, con algunos escenarios más que cabían allí en los espacios que deberían ocupar las zonas verdes, los parqueos, etc., con la misma vía de acceso escasa iluminación y cercas de alambre, llena de avisos con propaganda tanto de patrocinadores como de los gestores de los diferentes proyectos, en el estado de decadencia que siempre la ha caracterizado.

ESCENARIO DESEADO :

Duitama en el año 2012 dejará de ser llamada "la Perla de Boyacá" y "Ciudad Cívica", no sólo por la costumbre como se viene haciendo, sino por que en su organización física y el aprecio de sus ciudadanos que lo demuestran día a día, estos objetivos han tomado su real fuerza y dimensión.

Duitama es una ciudad que ha superado sus vicios urbanísticos que tanto adolecía, como el déficit de espacio público, pues cuenta con suficientes plazas y parques de sitio de encuentro y descanso perfectamente conservados, de fácil accesibilidad, muy bien mantenidos tanto por la acción directa del Instituto de parques y zonas verdes, como por la misma educación de los ciudadanos, que entendieron que el "espacio público no es un espacio de nadie", sino que nos pertenece a todos y todos tenemos que conservarlo,

gracias a la gran campaña de educación y divulgación adelantada por la Alcaldía municipal.

Con la puesta en funcionamiento de la curaduría urbana, la secretaría de Planeación Municipal ha creado la Oficina de Desarrollo Urbanístico y verdaderamente se ha dedicado a desarrollar y facilitar el alcance de todos los objetivos urbanísticos propuestos en el Plan de Ordenamiento Territorial. La aplicación juiciosa de la normatividad, ha regulado la actividad urbanística y de la construcción, evidenciándose los cambios en el paisaje urbano.

Con la aplicación tanto de incentivos tributarios, como de plazos definitivos, los habitantes han pañetado y pintado las culatas de toda la ciudad y por fin Duitama dejó de ser una ciudad en obra negra, lo mismo, por medio de un gran acuerdo con la participación de la Alcaldía, la Cámara de Comercio, la empresa privada y la decidida participación ciudadana, EL PLAN ANDENES NUEVOS, ha sido un éxito y el pasear por Duitama con seguridad y espacio adecuado es ahora todo un placer y además una de las mayores distracciones colectivas. Los primeros beneficiados han sido los comerciantes del centro, pues más clientes potenciales pueden admirar sus vitrinas todas con una adecuada señalización rigiéndose por la norma. El centro de la ciudad, ha sido nuevamente apropiado por el peatón, varias vías como las calles 15 y 16 y carreras 15 y 16 entre otras, con su nuevo diseño de vías mixtas con suficiente espacio peatonal han articulado los parques y espacios públicos. El diseño de sus adoquines son completados magníficamente por los arboles y jardines urbanos que son cuidados y mantenidos con celo por la ciudadanía.

A la otrora llaga de la carrera 20, se ha convertido en atractivo park way y bulevar como espacio de expansión de la actividad mixta del centro de la ciudad. Sobre su perfil tienen asiento entidades financieras, se han construido edificios de oficinas y actividad empresarial..

La actividad económica del comercio organizado, le ha devuelto su importancia que algún día tuvo, cuando funcionaba la estación del ferrocarril.

Hoy con la reciente inauguración del moderno "Terminal de pasajeros "proyecto clave en el proceso de renovación del sector, con unas instalaciones que alberga además de las relacionadas con su funcionamiento, dos modernos cinemas, canchas de bolos, una pista de patinaje dentro de una vistosa terraza de comidas rápidas y toda clases de tiendas comerciales, con una mente organizada y controlada por la eficiente empresa de carácter y economía mixta que la administra.

Los cerros tradicionales de la ciudad han dado albergue a cendos parques de recreación pasiva y activa perfectamente reforestados, convirtiéndose en atractivo turístico como parques miradores, se han construido sus equipamientos básicos y han reforzado y complementado la actividad floreciente del turismo ecológico de la ciudad. El parque del río Chiticuy, articulando el hermoso parque mirador de las lajas y el internacionalmente conocido parque arqueológico de Tocogua son otro de los atractivos para turistas y para ciudadanos que han vuelto a rescatar viejas tradiciones como paseos dominicales en familia.

En el rescate de los cerros como espacios públicos de interés general, ha jugado un papel importante la nueva OFICINA DEL FONVIDU, que luego de su reestructuración han liderado programas de renovación y mejoramiento de vivienda y ha adelantado con éxito las nuevas urbanizaciones relocalizando varias familias acentadas en los cerros y en zonas de riesgo.

La Administración Municipal liderando e implementando los planes parciales tanto de Aguatendida como del sur, ha permitido el ordenado desarrollo y urbanización de estos sectores con una gran eficiencia en el adecuado uso del suelo, conformando parques y zonas verdes significativas y estructurantes de la actividad residencial. Se facilita también el acceso a terrenos con infraestructuras viales y de servicios públicos y zonas verdes aptos para el desarrollo de programas de vivienda de interés social, desarrollados por la empresa privada pero con participación activa y siguiendo los lineamientos y esquemas básicos emanados por la oficina de Desarrollo Urbanístico.

La anterior vía férrea, es ahora una espectacular avenida con su interesante diseño de ciclo vía permanente, tan segura y bien construida que la mayoría de estudiantes y trabajadores la utilizan evitando así tomar el transporte automotor. Esta ciclo vía se ha ejecutado también en la avenida de las Américas y sobre la recientemente inaugurada vía perimetral, con un éxito y funcionalidad total.

La quebrada la Aroma, junto con las quebradas que llegan al perímetro urbano, han sido rescatadas, sus rondas han sido recuperadas y son ahora escenarios de paseos públicos arborizados con sillas, faroles, canecas de basura, etc., todo dentro de conceptos de estética, funcionalidad y calidad, solucionando de manera efectiva el riesgo de las inundaciones del centro de la ciudad. El agua cristalina que las recorre son fuente de tranquilidad y recreación para sus visitantes.

Luego de un acertado proceso de concertación liderado por la administración municipal y con la participación de las entidades cívicas y de la S.C.A, el proyecto de la Ciudadela Cultural Culturama, con la incorporación del rescatado edificio del Molino Tundama, es hoy una realidad.

El proyecto contó también con el apoyo del ministerio de cultura y del instituto de patrimonio nacional. También los terrenos de las antiguas instalaciones de cervecería Bavaria, han sido articulados al desarrollo de la ciudad, con una generosa cesión de espacio público y zonas verdes para el uso y disfrute general incluyendo el estadio de fútbol que la ciudadanía ha adoptado como patrimonio para su correcta utilización; a cambio la oficina de Desarrollo Urbanístico ha permitido un mejor aprovechamiento del suelo y se ha planteado un proyecto de actividad mixta con énfasis en un adecuado manejo del espacio público. El proyecto de la ciudadela Bavaria se está ejecutando llenando las expectativas de la comunidad.

El crecimiento de la ciudad, se ha racionalizado, presentándose una completa cobertura del perímetro de los servicios públicos con excelente infraestructura, en cuanto a vías de acceso y espacios públicos. **¡Error! Marcador no definido.**

El equilibrio de la mancha urbana y de protección ambiental y el suelo de reserva hacen de Duitama envidiable en cuanto a la sostenibilidad ambiental, por esta razón la ciudad es cada día mas visitada y es la base de operaciones de diferentes empresas regionales.

La ciudad ha recobrado su tradición como productor frutícola. Toda su zona norte tanto sub urbana, como rural engalanan el paisaje con sus coloridos huertos, la zona de Tocogua y al sur del perímetro urbano, se ha especializado en cultivos de hortalizas y demás productos frescos garantizando la oferta de alimentos de primera calidad para la ciudad, la región y despensa para Bogotá. Las instalaciones de la central de abastos donde se lleva a cabo toda la comercialización de estos productos, al igual que los que llegan a la ciudad, se efectúa en el mejor orden y funcionalidad por tal motivo la tradicional plaza de mercado ha quedado libre de este comercio mayorista y con el acertado diseño de las instalaciones de sus servicios básicos como la guardería, baños suficientes y bien mantenidos, organización de parqueaderos, administración, etc., ha sido apropiada por los pequeños productores de la región y por los distribuidores bien organizados presentando una actividad dentro de márgenes amplios de comodidad, higiene estética y economía.

Por otro lado la Villa Olímpica ha vuelto a nacer, ya que con la implementación del hermoso proyecto de diseño paisajístico de su espacio de articulación, producto de un concurso arquitectónico, con la presentación de 30 propuestas diferentes, se ha convertido en el corazón de las actividades recreativas y deportivas no sólo de la ciudad, sino de la región. No se han construido nuevos escenarios, pero en cambio la totalidad de los existentes se encuentran terminados en un 100% y con las mejores especificaciones técnicas del nuevo milenio. Las extensas y cómodas áreas para parqueaderos las comparten con las instalaciones del Pabellón de Ferias y Exposiciones, que además de ser el coliseo de exposición y comercialización de ganado, eventualmente es la sede de exposiciones de toda índole, como ferias comerciales, industriales, artesanales, culturales, etc. El éxito de dicho pabellón además de su dinámica administración, está en el muy bien estudiado Proyecto Arquitectónico y la responsable y bien controlada construcción del mismo.

Los Duitamenses aman su ciudad , disfrutan y protegen su espacio público, sus áreas de reserva y recursos naturales, y las instalaciones de sus equipamientos urbanos.

SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO

ESCENARIO TENDENCIAL :

El dos (2) de febrero del año 2012 después de haber caminado cerca de cuatro horas desde su casa ubicada en la vereda Avendaños justo en el limite con el Departamento de Santander, el señor Jeremías Rodríguez se hizo presente en las oficinas de la Tesorería del derruido edificio del centro administrativo de la ciudad de Duitama con el propósito de pagar el impuesto predial de su propiedad.

Lo primero que le dijeron es que dejara sus datos y regresara al tercer día para informarle cuanto debía pagar. Jeremías Rodríguez con la característica paciencia campesina acepto y al tercer día después de haber transitado por varias trochas, tratando de eludir los fétidos olores producidos por las basuras que se encontraban dispersas en una amplia área del páramo y en lotes cercanos a la ciudad llegó nuevamente a las oficinas de la Tesorería con la firme intención de pagar sus impuestos y poder vender su finca antes de viajar a un país muy lejano en donde le esperaba su hijo con la promesa de que allí pasaría una vejez muy feliz.

Antes de entrar a las oficinas de la Tesorería penso en comentarle al funcionario la tristeza que le había causado el ver en su recorrido matinal la desaparición, prácticamente, de todas las variedades de frailejón en las cuales era muy rica Duitama y la alarmante contaminación que se observaba en todos los ríos y quebradas por donde había pasado. Pero se detuvo un momento, reflexionó y penso para sus adentros, “mejor no me meto en vainas porque fijese lo que le pasó a Justiniano, Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda quien junto con tres Políticos de la ciudad se encuentra en la cárcel porque dizque se enredó en el manejo de unos dineros que estaban destinados para la compra de unos predios ubicados en las cuencas de los ríos”.

Cuando se acerco a la ventanilla para que le informaran por el valor de los impuestos que debía pagar se encontró con un señor más bien alto y gordito quien lo llamo por su nombre recordándole que en la última campaña electoral lo había visitado en su casita del páramo donde vivía. A renglón seguido le comento que era Político y que ya estaba enterado de su caso, que tres días antes justo cuando el se había retirado de la Tesorería se había caído el sistema y que todavía no lo habían podido restablecer porque los grupos violentos que rodeaban la ciudad disponían de unos equipos electrónicos que interferían y sabotaban los computadores que se habían adquirido en la última y millonaria licitación que le costo el puesto al jefe de la división administrativa al descubrirse que la compra correspondía a un lote de obsoletos computadores que cinco años atrás se habían guardado en una caleta de contrabandistas descubierta en la frontera con Venezuela.

Cuando Jeremías le pregunto que debía hacer entonces, solícito el Político se apresuro a ofrecerle sus servicios y le dijo que él junto con varios funcionarios de la administración preocupados de que no fuera a perder el viaje se habían dedicado durante los últimos tres días a investigar en los archivos sobre el monto de su deuda, la cual ascendía a la suma de \$950.000.00. Jeremías reacciono diciéndole al Político que él era muy pobre y su predio muy pequeño y que de acuerdo con sus cálculos él debía solo \$600.000.00. El Político con una sonrisa dibujada en los labios le dijo “Jeremías, no te preocupes que no hay problema, eso ya lo tengo arreglado. Pagas \$200.000.00 en la ventanilla y los otros \$400.000.00 me los entregas para repartirlos con los funcionarios que me ayudaron a encontrar tus papeles y cuando el sistema se restablezca tu problema ya queda arreglado”.

Jeremías musito “mejor le pregunto al señor Alcalde haber que me aconseja” y de inmediato el Político le dijo “ni lo piense, el Alcalde se fue desde hace quince días para Tunja a gestionar ante la Asamblea Departamental la ordenanza que se presento desde hace seis años sobre limites municipales y que todavía no se a aprobado en primer debate

y creo que no podrá regresar hasta que los grupos violentos, que se tomaron la ciudadela industrial para boletiar a los pobres empresarios de pollos, no se retiren”.

“Entonces, podré hablar con el Secretario de Hacienda?” dijo angustiado Jeremías.

A lo cual el Político cogiéndose la cabeza, le grito “Jeremías, se ve que hace mucho tiempo no bajas a este puto pueblo, si no quieres tener que ir hasta Santander a pagar tus impuestos mejor entrégame el dinero porque al Secretario de Hacienda lo tienen de rehén los 800 empleados del municipio a los que hace cuatro meses no les pagan el sueldo”.

Jeremías, impotente entrego su dinero al Político y salió del sucio y derruido centro administrativo con un recibo firmado por el funcionario de la ventanilla de la Tesorería. Cuando se disponía a cruzar una de las calles de la Plaza de los Libertadores fue golpeado fuertemente por una buseta que sin control alguno intentaba sobrepasar otro vehículo de servicio público con el fin de disputarle unos pasajeros.

Trasladado de urgencia al Hospital de la ciudad, Jeremías fue rechazado en el centro Hospitalario por dos razones según manifestó el portero que atendía a todos los pacientes que llegaban en busca de atención médica: porque la EPS a la cual estaba afiliado Jeremías registraba un retraso de ocho meses en el pago de las cuentas al Hospital y porque en Duitama no se disponía del instrumental y el equipo necesario para atender la complejidad del trauma sufrido por Jeremías.

Su hijo, quien residía en el exterior, debido a problemas en la comunicación telefónica solo fue enterado del accidente de su padre 45 días después. De inmediato viajo a Colombia y se llevo a Jeremías sin que este hubiera podido vender su predio que para entonces ya hacía parte de la jurisdicción territorial del Departamento de Santander como resultado de la reciente Ley aprobada en el Congreso y en la cual se redefinieron los límites de las entidades territoriales de todo el país.

ESCENARIO DESEADO :

El dos (2) de abril del año 2012 Jeremías Rodríguez madrugó a las 5 de la mañana pues tenía calculado realizar los quehaceres habituales en su finca para luego estar a las 8 y 30 A.M. en el centro de Duitama.

El día anterior se había reunido con el Presidente de la Junta Administradora Local del Corregimiento al cual pertenecía su vereda, habiendo acordado programar una reunión con todos sus vecinos para explicarles los beneficios que obtendrían por el pago puntual del impuesto predial.

A las 7 de la mañana, después de realizar sus actividades matinales Jeremías bajaba montado en su caballo rumbo al parador de transporte más cercano, desde el cual estaría en 25 minutos en el centro de la ciudad. A su paso se encontró con varios grupos de turistas caminantes que disfrutaban del aire fresco y saludable de la mañana en medio del

canto de las diversas especies de pájaros que con su aletear adornaban la hermosura inmensa del paisaje.

Una vez en el parador, dejó a guardar su caballo en el establo construido por la JAL para el servicio de todos los vecinos que necesitarán dejar sus animales mientras bajaban a la ciudad. Al subir al bus exhibió al conductor el carnet expedido por la Junta de Acción Comunal que lo acreditaba como vecino de la vereda y que le daba derecho a un subsidio del 50% del valor del pasaje gracias al Acuerdo Municipal que en el año 2003 adoptó el Plan Ecoturístico de Duitama y que determinó proteger no solo el medio ambiente del área sino los derechos sociales de todos los vecinos del páramo cargando dicho costo dentro del valor del paquete ampliamente difundido dentro de los nichos de turismo ambiental tanto a nivel nacional como internacional.

Al llegar al Centro administrativo que para ese año funcionaba a una cuadra de la Plaza de los Libertadores en una espaciosa y hermosa casa colonial restaurada en el año 2005, fue informado por un funcionario de la división de planeación financiera que el impuesto predial lo podía pagar de inmediato en esas mismas oficinas pero que para una próxima oportunidad podría hacerlo en cualquiera de las sucursales bancarias de la ciudad.

Después de haber hecho el pago correspondiente y al pasar cerca de la fuente de agua que se encontraba en el centro del patio de la vieja casona, alcanzó a escuchar el rumor de una animada conversación que sostenían los ocho Políticos de la ciudad (número definitivo de Políticos para Duitama aprobado por el Congreso de la República mediante la Ley 104 del año 2000) junto con el Alcalde, el Director de Finanzas Municipales y el Director del POT de Duitama. Se pudo percibir que discutían sobre cómo fortalecer el liderazgo indiscutible que Duitama había asumido en todo el Departamento superando casi a Tunja y la necesidad de atraer más inversión nacional y extranjera para incentivarle un mayor dinamismo a la actividad productiva de la ciudadela industrial que recientemente mediante un proceso tecnológico novedoso de mejoramiento y empaque de productos elaborados a base de frutas había logrado incursionar con mucho éxito en el mercado de todos los países andinos y algunos de centro América y el Caribe.

Gracias a la intervención de un Político, Jeremías se enteró allí del reconocimiento internacional que había tenido Duitama en el reciente Congreso de ciudades realizado en Brasilia y en donde se analizó el impacto favorable del Programa sobre una nueva cultura tributaria adoptada por varias ciudades de América Latina, entre ellas Duitama, la importante recuperación en el presupuesto de inversión reflejada en el mejoramiento de las infraestructuras y el equipamiento de la ciudad y la eficiencia demostrada por el equipo de alta calidad técnica, gerencial y administrativa integrado por cien personas y que de paso le había permitido a Duitama reducir en la última década los gastos anuales de funcionamiento de su administración a un 25%.

Terminada la reunión del Concejo con los funcionarios del Gobierno municipal y después de estrechar la mano de cada uno de ellos, Jeremías salió de la sede administrativa y se mezcló en medio de decenas de jóvenes estudiantes y transeúntes que caminaban libremente por las calles del centro de la ciudad que todos los viernes restringía el uso de

vehículos para dar paso a unas zonas peatonales en donde los pintores, escultores, artesanos, músicos y poetas podían exhibir lo mejor de su última producción artística.

Jeremías se dirigió a la oficina de la red telemática de Duitama ubicada en el marco de la Plaza de los Libertadores y dotada de varios terminales de computador en donde se prestaba un servicio público gratuito de información y comunicación a todos los ciudadanos que así lo desearan.

Después de revisar en el computador las últimas decisiones tomadas por la Alcaldía en coordinación con diferentes organizaciones comunitarias sobre el cuidado de los páramos, Jeremías accedió al correo electrónico y envió a su hijo que vivía en Londres y quien todavía no había logrado obtener su residencia para permanecer en Inglaterra, el siguiente mensaje: “Mi nieto Juanito esta feliz en su colegio de educación personalizada que como programa obligatorio se adopto en Duitama y además es el campeón de ciclomontañismo de su curso. José tu hermano menor esta muy bien como supervisor técnico de la sucursal que la empacadora de jugos y frutas de Duitama tiene en Quito (Ecuador) y yo me siento muy bien después de la operación de las retinas que me practico con rayos superláser el nieto del Doctor Barraquer en el Hospital de Duitama. Aquí todos seguimos angustiados por tu demora en venir a visitarnos, sobretodo después de las aterradoras imágenes que vimos por televisión sobre el atentado del grupo musulmán que atacó esos almacenes en el centro de Londres”.

VI. OBJETIVOS POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES

Con este documento iniciamos el proceso de aplicación de la planeación estratégica al Ordenamiento territorial, a continuación se presentan sectorialmente :

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DUITAMA SUBSISTEMA BIOFISICO AMBIENTAL		
OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
A. Proteger y conservar los recursos naturales, el medio ambiente y el paisaje, garantizando su disfrute para la generaciones futuras, en mejores condiciones de cantidad y calidad.	1. Lograr mayor autonomía en las decisiones de índole ambiental. El municipio de Duitama fortalecerá las dependencias responsables del medio ambiente y los recursos naturales, con el propósito de lograr una delegación de funciones en el marco del Sistema Nacional	1.a. Crear una secretaria o Unidad administrativa, que tenga como función la protección y conservación de los recursos naturales, el medio ambiente y el paisaje. 1.b. En ejercicio de la autonomía municipal, solicitar la delegación del manejo y control ambiental de los Páramos y de la ciudadela industrial, exigiendo para ello, los recursos técnicos,

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

	<p>Ambiental.</p> <p>2. Desarrollo de una amplia política de concertación. La administración municipal será líder de un proceso de concertación entre todos los actores, dónde se definan responsabilidades y planes de acción.</p> <p>3. Se dará aplicación estricta a la legislación penal en materia ambiental, y se propondrá el desarrollo específico de la normatividad ambiental.</p> <p>4. Se establecerán en coordinación con el Minambiente y Corpoboyacá, incentivos económicos y tributarios para la protección y conservación de los recursos naturales, el medio ambiente y el paisaje.</p>	<p>administrativos y financieros necesarios.</p> <p>2.a. Diseñar un plan de acción concertado entre todos los actores, bajo el liderazgo conjunto del municipio y Corpoboyacá.</p> <p>3.a. Se dará a conocer ampliamente las sanciones por violación a la legislación penal, adelantándose acciones concretas sobre los infractores reiterativos.</p> <p>3.b. Se determinarán unas franjas mínimas de protección para todos los cuerpos de agua, tanto en medio urbano como rural.</p> <p>3.c. Se fijarán límites y normas permisibles específicas aplicables a las condiciones locales, tanto para las emisiones atmosféricas, los vertimientos y la disposición de residuos sólidos y peligrosos.</p> <p>3.d. Se ampliarán las áreas de protección y conservación ambiental, espacializándolas cartográficamente.</p> <p>4.a. Se creará un sistema de incentivos económicos y tributarios, para aquellos usuarios del medio ambiente y los recursos naturales, que cumplan la Ley y desarrollen iniciativas ambientales de interés común.</p>
<p>B. Usar y aprovechar sosteniblemente la oferta ambiental, impidiendo que las actividades económicas y antrópicas en general, socaven los equilibrios ecosistémicos o se ejerzan de manera irracional. El aprovechamiento actual de la oferta ambiental debe realizarse sin menoscabar las posibilidades de su aprovechamiento futuro.</p>	<p>1. Propuesta y desarrollo de un Pacto de producción limpia, a suscribir con los industriales, el sector de servicios y transporte, los agricultores y el sector extractivo.</p> <p>2. Recuperación ambiental y uso sostenible de los páramos como parte fundamental del territorio.</p> <p>3. Introducir el componente de la contabilidad ambiental, como parte sustancial del patrimonio y las finanzas públicas.</p> <p>4. Se promoverá y hará respetar en las decisiones públicas, y las relaciones entre particulares, el principio que considera que la propiedad, además de su razón económica, tiene una función social y una función ecológica.</p>	<p>1.a. Se promoverá una agenda ambiental común de todos los duitamenses, a través de un amplio proceso de diálogo y concertación, que tendrá como un punto de encuentro la suscripción de un Pacto de concertación para la producción limpia.</p> <p>2.a. Se promoverá el turismo ecológico con participación de las autoridades ambientales del orden nacional y la cooperación internacional.</p> <p>2.b. Se promoverá la investigación científica y tecnológica, para proteger la biodiversidad y aprovechar sostenible y soberanamente los recursos naturales.</p> <p>3.a. En desarrollo de los principios de la economía del medio ambiente, se creará un sistema de contabilidad municipal, integrado al sistema nacional de cuentas ambientales.</p>

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DUITAMA - BOYACÁ
 ACUERDO 010 DE 2002

<p>C. Armonizar el desarrollo urbano con la Base física y Natural que lo sustenta. La ciudad debe desarrollarse en armonía con su entorno rural y suburbano. Su crecimiento debe considerar los condicionantes biofísicos y las amenazas naturales.</p>	<p>1.El crecimiento urbano se realizará en la medida que exista un balance positivo entre la oferta y demanda energética e hídrica. 2.El elemento articulador fundamental del ordenamiento territorial urbano será el espacio público 3.No se permitirán asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable 4.La evaluación de las amenazas naturales y su microzonificación, serán condiciones previas e indispensables para adelantar cualquier estrategia o Plan de desarrollo urbano. 5.Los conflictos de uso del suelo serán solucionados a través del diálogo y la concertación.</p>	<p>1.a. Se realizará, en coordinación con las autoridades competentes, un seguimiento y monitoreo constante sobre las fuentes de recursos hídricos y la oferta energética, creando un sistema de alertas ambientales, que prevengan situaciones de desabastecimiento. 1.b. El perímetro urbano nunca deberá exceder el perímetro de los servicios públicos, en condiciones óptimas de cobertura y calidad. 2.a. La meta estratégica serán 15 metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante. 3.a. Se fortalecerá el sistema municipal de prevención de amenazas naturales y control de desastres . 4.a. Ningún proyecto urbanístico será autorizado sin previa evaluación geofísica y ambiental. 5.a. La clasificación del territorio y su uso específico serán dados a conocer a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana, coordinados por el Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial.</p>
---	---	---

SUBSISTEMA ECONOMICO

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo económico del municipio de Duitama y sus habitantes como propósito central de la planeación y regulación de los usos del suelo y del espacio en el contexto de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Auspiciar el desarrollo y la consolidación de la pequeña y mediana empresa., a fin de reducir los índices de desempleo y mejorar los ingresos de la PEA.

Favorecimiento de programas y proyectos de desarrollo tecnológico apropiado a las escalas de producción y al propósito de mejoramiento de la calidad de los productos manufactureros potencialmente más competitivos.

Promover el desarrollo de estrategias de crédito y financiamiento que favorezcan la capacidad de inversión y ahorro empresarial del municipio.

Aprovechamiento de las ventajas de la segmentación del mercado laboral del municipio para el establecimiento y desarrollo de firmas del sector manufacturero moderno, o formal, que dinamícen , en términos de mercado, la actividad de la manufactura de pequeña escala.

Fortalecer el rol de la manufactura de pequeña escala, orientado a satisfacer las demandas de consumo final de las familias de ingreso medio y bajo.

Aprovechar las ventajas regionales y extraregionales que ofrecen, la red de servicios, comerciales y de transporte de Duitama como factores dinámicos de actividad económica.

Relocalizar los establecimientos industriales, comerciales y de servicios de reparación y mantenimiento automotriz en la ciudadela industrial y el SISCARCO.

Favorecimiento de los procesos de comercialización de productos agrícolas, mediante la remodelación de la Plaza de mercado y la construcción de una central de abastecimientos orientada al mercado mayorista del municipio y la región.

Adoptar y desarrollar proyectos empresariales concertados para el desarrollo del sector agrícola.

Promover el desarrollo de programas y proyectos tecnológicos que permitan el dinamismo de la producción y comercialización de papa, frijol, maíz, frutas y legumbres.

Promover en el sector microempresarial y en el sector rural programas y proyectos relacionados con una cultura asociativa que permita el desarrollo y creación de formas de economía solidaria.

Elaboración del Plan Agropecuario Municipal PAM.

Modernización de las finanzas públicas del municipio.

SUBSISTEMA SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Definir y adoptar el conjunto de estrategias, políticas y acciones de desarrollo social del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio y revertir la utilización racional de los usos del suelo y del espacio en factores de progreso y desarrollo del territorio y sus habitantes, dentro de criterios de justicia y equidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Propiciar el desarrollo territorial del municipio dentro de un contexto de planificación, autonomía y descentralización.

Desarrollo social, mediante el mantenimiento y construcción de infraestructuras y equipamientos colectivos indispensables y ambientalmente sostenibles.

Racionalizar los asentamientos poblacionales, y diversos usos del espacio y del suelo, acorde con las tendencias de crecimiento demográfico.

Manejo de oferta y demanda de los servicios públicos esenciales dentro del concepto de rentabilidad social.

Ampliar coberturas y calidades de los servicios de educación y salud municipal.

Garantizar una oferta de agua potable y saneamiento básico sostenibles.

Propiciar el desarrollo recreativo y cultural de los habitantes del municipio.

Auspiciar y promover el desarrollo de los derechos sociales, económicos y culturales de los niños y jóvenes del municipio.

Promover una estrategia de empleo y mejoramiento de los ingresos de los sectores sociales más vulnerables del municipio.

Gestionar dentro de claros criterios de eficiencia, el desarrollo de programas y proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.

Implementar las estrategias de financiamiento y crédito indispensables para la ejecución de programas y proyectos de mejoramiento social que beneficien a la población más pobre y vulnerable del municipio.

Montaje de un sistema geográfico de información y monitoreo del sector Salud, Educación, Saneamiento básico y Vivienda.

Incorporar los objetivos, políticas y estrategias de desarrollo social a los Planes de Desarrollo de por lo menos las próximas tres administraciones municipales.

Adoptar un programa de reforma institucional de la Administración municipal de cara a las necesidades de desarrollo social de pobladores y comunidades.

POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL

Estructuración de la oficina para el desarrollo social como departamento o dependencia de la Secretaría de desarrollo territorial, en el contexto de la reforma de la Administración municipal.

Modernización funcional y administrativamente las secretarías de Salud, Educación, la Empresa de Servicios Públicos ESDU, el Fondo de vivienda y FONVIDU.

Promoción de la Participación ciudadana y creación de veedurías ciudadanas en el desarrollo, seguimiento y evaluación de la gestión de programas, planes y proyectos de inversión social el municipio.

Adelanto de iniciativas de desarrollo social con el sector privado y empresarial del municipio y la región.

Creación de un mecanismo de concertación entre la ciudadanía, el gobierno municipal y el sector empresarial a fin de definir iniciativas de desarrollo social.

Adopción de un programa de financiación, cofinanciación y endeudamiento para garantizar el desarrollo de proyectos sociales prioritarios.

ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS Y DESARROLLO DE POLÍTICAS

La información, monitoreo y seguimiento de los impactos brechas y niveles del desarrollo social municipal.

La descentralización y autonomía territorial.

La planificación de programas y proyectos.

El seguimiento y evaluación de la gestión.

La Gobernabilidad como factor de legitimidad.

La participación ciudadana.

El Posicionamiento de los actores sociales.

El Desarrollo de procesos de concertación.

La racionalidad financiera.

El Desarrollo de programas de solución de conflictos.

La Transparencia y despolitización de la inversión pública.

La Promoción y defensa de los derechos sociales y económicos consignados en la Constitución Política.

La Firmeza y democratización en la toma de decisiones.

La Modernización institucional.

SUBSISTEMA FUNCIONAL ESPACIAL

OBJETIVO GENERAL

Reorientar el proceso de crecimiento y desarrollo de la ciudad a partir de la racionalización de los usos del suelo, de tal forma que se distribuyan a través de estos, las cargas y beneficios de forma equitativa, para coordinar y organizar desde la gestión pública municipal el desarrollo urbano, teniendo como elemento fundamental y estructurante el Espacio Público, principal eje a partir del cual se forjarán iniciativas con respecto a la conservación, defensa y protección del medio ambiente, del patrimonio, la organización vial, de servicios, de vivienda de interés social, y demás elementos que conforman el componente urbano persiguiendo con ello elevar la calidad de vida de los habitantes y la consolidación de la ciudad con una gran incidencia regional, y un alto potencial de organización y planificación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Armonizar el Perímetro urbano con el perímetro de servicios públicos buscando una configuración urbana compacta, racionalizando procesos urbanísticos dispersos el fin de preservar sectores con características ambientales y paisajísticas de valor e interés general.

Posicionar a Duitama como centro de integración regional a través de Macro proyectos de tipo ambiental, industrial y económico, localizados en sectores estratégicos, potencializando las vocaciones de la ciudad y generando economías de escala y optimización por usos racionales de infraestructuras compartidas.

Crear y fomentar el buen uso del Espacio Público dentro del casco urbano, representado en parques y zonas verdes, alcanzando la meta de 15m² por habitante, aumentando la calidad de vida de los ciudadanos.

Preservar y recuperar zonas de conservación y protección ambiental dentro y fuera del casco urbano, lo mismo que los diferentes Hitos urbanos y arquitectónicos de valor patrimonial.

Identificar, mitigar e implementar si es necesario, programas de reubicación para los asentamientos humanos en zonas de riesgo y recuperar como suelos de rehabilitación forestal dichas zonas.

Garantizar a corto, mediano y largo plazo el acceso a la Vivienda de Interés Social con prioridad para sectores social y económicamente afectados.

Garantizar la funcionalidad y calidad de las infraestructuras necesarias para la eficiente movilidad urbana.

Preparar la ciudad adecuadamente para ser subsele de los Juegos Deportivos Nacionales en el año 2.000.

Posicionar la ciudad como centro turístico, potencializando sus riquezas ecológicas y arqueológicas existentes

ESTRATEGIAS GENERALES

Proporcionar las herramientas necesarias para la implementación y desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial.

Ejecutar los Planes Parciales y la ejecución de los programas y proyectos que involucren al Espacio Público y equipamientos urbanos implementando diferentes herramientas de financiación y consecución de los recursos necesarios.

Congelar el crecimiento del Perímetro urbano armonizándolo con el perímetro de servicios públicos densificando zonas no desarrolladas con cobertura de servicios básicos, delimitando y reglamentando claramente el suelo urbano, suburbano y rural.

Implementar Planes de infraestructuras viales, de Servicios públicos, de Equipamientos Urbanos, de Espacio Público y zonas verdes, garantizando la calidad tanto de los estudios y proyectos como de las obras.

Rescatar el Espacio Público que ha sido apropiado indebidamente y que se encuentre degradado, y adquirir los terrenos necesarios para la creación y construcción del espacio público necesario según los objetivos propuestos.

Adelantar programas didácticos sobre el buen uso, preservación y apropiación del espacio público y la conservación de las áreas de reserva y patrimonio.

Destinar los terrenos en sectores que cuenten con adecuada cobertura de servicios públicos básicos e infraestructura vial para el desarrollo de planes de Vivienda de Interés Social, que en lo posible no requieran de adecuaciones costosas para su desarrollo.

Los Planes de VIS serán utilizados como estrategia de ordenamiento urbanístico solucionando necesidades de mejoramiento de sectores subnormales y reubicación asentamiento en zonas de riesgo

Potencializar el carácter turístico de la vía Ruta del Mundial y demás vías veredales. desarrollando infraestructuras complementarias al Turismo ecológico.

Ejecutar un plan vial integral articulando la antigua vía férrea como alternativas al descongestionamiento de la red vial primaria, estructurando un nuevo Plan Vial Municipal.

Recuperar el centro de la ciudad definiendo su cobertura, como eje de las principales actividades de la ciudad, dentro de las que se cuentan las cívicas, públicas, culturales, de comercio, etc., mejorando la calidad de vida.

Recuperación del espacio público invadido por las ventas ambulantes y comercio informal, junto con la reorganización y racionalización del transporte público y privado .

Implementación de una normativa clara y específica que conduzca a una renovación y desarrollo armónico de la ciudad en cuanto a alturas, paramentos voladizos cesiones, etc.

Terminar los escenarios deportivos en orden de prioridades con la construcción de las obras complementarias del área perimetral.

Promover el desarrollo de proyectos que generen renovación urbanística en áreas deprimidas de la ciudad.

Garantizar la rentabilidad de las actividades económicas, de los macroproyectos de carácter regional, fomentando la constitución de empresas de carácter mixto con altos grados de competitividad y cobertura de los servicios al contexto regional.

Facilitar la reubicación de los talleres y demás servicios que se desarrollan en conflicto de uso del suelo urbano, así como la apropiación del espacio público de la ciudad, con el fin de adelantar programas y proyectos de Renovación Urbana y rescate del Espacio Público.

POLÍTICAS GENERALES

Propender por el uso equitativo y racional del suelo ambiental mente sostenible y funcional mente sostenible, funcionalmente eficiente, en defensa del patrimonio ecológico y cultural.

Velar por la creación y defensa del espacio público y la prevención de desastres.

Garantizar que la utilización del suelo de propiedad privada se ajuste a la función social de la propiedad.

Garantizar los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios básicos.

Buscar la prevalencia del interés general sobre el particular.

Fomentar la concertación entre los diferentes actores sociales, económicos, sociales y urbanísticos mediante la participación ciudadana.

Buscar la distribución equitativa de las cargas y beneficios derivados del proceso de planificación y desarrollo.

SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO GENERAL

Mejoramiento de la Gobernabilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Precisar la extensión de jurisdicción territorial del municipio de Duitama.

Descentralización local (proyecto en el corto y largo plazo).

Creación de la provincia de Tundama.

POLITICAS

Fortalecimiento institucional y nueva legitimidad.

Superación del clientelismo.

Eficiencia administrativa y de la representación política.

Modernización y nuevas tecnologías de gestión.

Transparencia.

Aclaración de límites territoriales.

Identificación precisa del territorio que se gobierna.

Anticiparse al seguimiento de conflictos de límites supramunicipales o interdepartamentales.

Mejoramiento territorial y de ventajas comparativas.

Redistribución del poder político territorial a nivel local.
Acercar el proceso de toma de decisiones al ciudadano común.

Autonomía de comunas y corregimientos.

Descentralización presupuestal y de inversiones.

Liderazgo de Duitama a nivel de la provincia.

Desarrollo territorial, económico y social a nivel de la provincia.

Fortalezas provinciales y regionales.

Impulso de concertación y unidad supramunicipal de la provincia de Tundama.

ESTRATEGIAS

Prestación de servicios públicos óptimos.

Reingeniería de técnicas y métodos modernos de gestión.

Fiscalización y veeduría ciudadana.

Descentralización local.

Reestructuración del sistema presupuestal y financiero.

Fortalecer Cofinanciación.

Iniciativas de modernización ante el Concejo Municipal.

Gestión de apoyo técnico y financiero ante instancias distritales, nacionales e internacionales.

Nueva planeación económica, social y territorial.

Fortalecer el censo catastral y predial en áreas limítrofes.

Gestionar apoyo técnico del IGAC.

Preparar propuesta y trámite de Ordenanza en la Asamblea Departamental de Boyacá.

Despertar interés en la ciudadanía de Duitama y buscar apoyo al interior de la Asamblea Departamental de Boyacá.

Aplicar y proyectar los Acuerdos Municipales 003/90 y 007/93.

Crear Departamento de Participación Ciudadana.

Planificación y gestión con visión amplia a nivel de provincia.

Proyectos provinciales y supresión de debilidad municipal.

Mutuo apoyo técnico a nivel de la provincia.

Planificación y gestión con visión amplia a nivel de provincia.

Proyectos provinciales y supresión de debilidad municipal.

Mutuo apoyo técnico a nivel de la provincia.

Elaborar proyectos e iniciar trámites ante el Congreso Nacional en el contexto de la ley marco de O.T. que se tramita en el legislativo.